

# LOS ANDES



MIN 6° / MAX 21°  
Algo nublado con descenso de la temperatura, vientos leves del noreste. Poco nuboso en cordillera.

EDICIÓN N° 40.379 / 24 PÁGINAS. PRECIOS: LUNES A VIERNES \$3.000. SÁBADOS Y FERIADOS \$4.000. DOMINGO \$5.000. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA \$300

142 AÑOS DE PERIODISMO

## Adorni en Mendoza

El jefe de Gabinete llega mañana para inaugurar el parque solar El Quemado.

PÁGINA 4



## MOTOSIERRA

El recorte de Milei impacta con \$7.600 millones en la provincia

PÁGINA 3

## PRODUCCIÓN

Sitevinitech: comenzó la mayor feria de innovación vitivinícola

PÁGINA 6

## INVESTIGACIÓN

Acusan a la dueña de un hostel de traer delincuentes desde Chile

PÁGINA 8

RAMIRO GOMEZ / LOS ANDES



**MOVILIZADOS.** Unas 10.000 personas caminaron desde el campus de la UNCuyo y el resto se les sumó en el trayecto hasta la plaza Independencia.

# Una multitud reclamó por los fondos para las universidades

**MARCHA UNIVERSITARIA.** Unas 15 mil personas salieron a la calle en Mendoza para pedir que el Gobierno nacional cumpla con la ley de Financiamiento. No hubo acto de cierre ni discursos.

Verónica De Vita

vdevita@losandes.com.ar

Al ser consultada sobre algún posible dolor por caminar tanto, Alicia, de 72 años, dijo con firmeza: "Nada, no me va a doler nada, porque voy a luchar hasta al final, hasta que me den las piernas".

Eligió no quedarse a verlo por televisión: "Marcho porque soy ex docente y siempre me pareció importante la educación para un país. Creo que hay que apostar todo el esfuerzo para que la educación siga adelante en nuestro país", contó mientras

caminaba junto a su hija (también universitaria) y su nieta.

Además de destacar lo que les dio la universidad también fueron en su defensa por la apuesta futuro que implica para la menor del grupo.

Por cuarta vez la comunidad universitaria del país y de Mendoza salió a la calle para reclamar por el financiamiento y el atraso en los salarios. Banderas, bombos, cantos, agradecimientos, historias, abrazos, pesares, preocupación, bonos de sueldo cortos, se congregan en una multitud que marchó por las calles mendocinas para defender a la universidad pública.

En la provincia, más de 15.000 mil personas marcharon hasta la plaza Independencia. Habían partido cerca de 10.000 partieron desde el campus de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) al comienzo de la manifestación y el resto se fue sumando a lo largo del trayecto.

Sucede en el marco de las políticas de recortes del gobierno de Javier Milei, que tuvo a este sector entre sus principales víctimas a poco de andar su gestión. Incluso ha sostenido su postura, pese a la sanción de la ley de Financiamiento Universitario en el Congreso, a la que el gobierno se ha opuesto y que no cumple.

Con las autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) a la cabeza de la marcha, referentes de las diferentes facultades, alumnos, familias, docentes, no docentes, egresados y ciudadanos en general fueron parte de la multitudinaria columna. También se sumó la Universidad Tecnológica Nacio-

**El Gobierno nacional consideró que la marcha que se realizó en las principales ciudades del país fue "un acto opositor".**

nal, Regional Mendoza, grupo encabezado por sus autoridades. Las agrupaciones políticas universitarias también se hicieron presentes, en particular detrás de las diversas facultades.

Otro tanto se replicó en el resto de las provincias, con centro neurálgico en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Gente de todas las edades se sumó a la caravana, que contó con mucha presencia de personas mayores, ex docentes, abuelas y abuelos, ex estudiantes universitarios y también muchas madres y padres con hijos cursando el nivel secundario, que acompañaron el reclamo en defensa de la universidad pública.

Los más jóvenes encendieron el peregrinaje con su fervor juvenil, cánticos, redoblantes y bailes. Además, muchos que no pudieron dejar a sus niños pequeños, los llevaron mientras que otros los hicieron parte por elección, por considerar que era importante hacerlos parte. Por eso, se observaron cochecitos, niños caminando, o bebés en brazos.

Entre las imágenes que dejó la movilización, se destacaron los mates en la mano, los reencontros después de mucho tiempo, bicicletas llevadas a pie y un clima de unidad por encima de las diferencias.

## En defensa de la educación

Josué empujaba serenamente el cochecito mientras su hijo de un año comía allí unas galletas. "Vine a marchar porque hay que defender la educación pública, porque es lo que ha garantizado que Argentina sea lo que es en el mundo", contó antes de destacar que estudió dos carreras y una diplomatura en la universidad pública. Dijo que llevó a su hijo porque cree que es importante que sea parte de lo que sucede en la historia del país.

"Estamos en quinto año de la secundaria y nosotros venimos a luchar por la educación, porque no hay cosa que nos prepare mejor, la educación nos define y arma como personas y la verdad que nos vengan a hacer esto, indigna", apuntó Bautista, de 16 años, que fue con una ami-

Continúa en página 2

# Escasa presencia política y la interna de la UNCuyo al freezer

**MARCHA UNIVERSITARIA.** La gran mayoría de los políticos mendocinos evitó ir a la movilización. Apenas se vio a un par de intendentes radicales, una del PJ y algunos legisladores.

**Martín Fernández Russo**

mfernandez@losandes.com.ar

La multitudinaria marcha en reclamo por la ley de financiamiento universitario tuvo menguada presencia política, más allá de la campaña por el rectorado de la UNCuyo que está en marcha. El gobierno de Alfredo Cornejo tuvo un representante, dos intendentes del radicalismo participaron y sólo un jefe comunal del PJ.

La rectora Esther Sánchez y el vicerrector Gabriel Fidel (candidato a sucederla por el frente Sumar UNCuyo) la encabezaron detrás de una bandera que rezaba: "Universidad pública siempre". En un fuerte gesto político, los otros tres candidatos también sostuvieron el lienzo a lo largo de la movilización: Ismael Ferrando (Trayectoria y Renovación), Adriana García (Encuentro Plural) y Javier Ozollo (Proyecto Universidad Abierta).

El gobierno de Cornejo tuvo representación, aunque no fue con un miembro directo del gabinete. El que marchó fue el subsecretario de Cultura, Diego Gareca, quien dijo a Los Andes que "siempre" acompaña a la universidad pública, particularmente a "los chicos de la Franja Morada" y a las autoridades de la UNCuyo en su reclamo por financiamiento.

El intendente de Ciudad, Ulpiano Suárez, y su par de Junín, Mario Abed, fueron los únicos



RAMIRO GÓMEZ / LOS ANDES

**CANDIDATOS.** Los cuatro aspirantes a rector de la UNCuyo y la actual rectora encabezaron la marcha.

jefes comunales oficialistas que dijeron presente durante la marcha.

Suárez explicó su presencia en la marcha: "Siendo coherente con lo que pienso, siento y vengo diciendo, acompañé esta marcha como hice en aquella primera convocatoria por el financiamiento educativo y como también expresé luego del veto del presidente Javier Milei", señaló.

"Hay una ley y hay que cumplirla. Eso tiene un impacto presupuestario de apenas el 0,2% del PBI. Es necesario que

el Gobierno nacional asigne las partidas correspondientes para sostener la universidad pública", explicó.

Por su lado, Mario Abed comentó: "Estamos acompañando porque en el Este mendocino, a través del enorme esfuerzo de todos los ciudadanos, hoy tenemos una universidad gracias al trabajo conjunto con la Universidad Nacional de Cuyo y varias carreras de grado".

"Cómo no acompañar este reclamo por presupuesto, que surge de un trabajo realizado en democracia", agregó.

## La presencia del PJ

Por el lado del peronismo estuvo la intendenta de Santa Rosa, Flor Destéfani, aunque se retiró temprano ya que viajaba a Rosario para participar en "La noche de los intendentes", un evento en el que participará también Matías Stevanato este miércoles.

Sí hubo presencia legislativa. Asistieron los senadores Adriana Cano, Luz Llorens, Pedro Serra y Mauricio Sat, acompañados por los diputados Gabriela Lizana, Matías Montes y Gustavo Perret.

“

Existe un maltrato político y discursivo que no se condice con la jerarquía y la calidad de docentes, investigadores y referentes universitarios”.



**Gabriel Fidel**

Vicerrector de la UNCuyo

“

Defender la universidad pública no debería dividimos. Debería convocarnos a una discusión seria sobre cómo garantizar su calidad y su futuro”.



**Tadeo García Zalazar**

Ministro de Educación

“

Muchas de las cosas que movilizan emocionalmente están construidas sobre una mentira. Yo no le huyo al debate. No se recortaron presupuestos universitarios”.



**Alejandro Álvarez**

Subsec. de Políticas Universitarias

## Una multitud reclamó por los fondos para...

### VIENE DE TAPA

ga y su mamá. Cursa el último año del secundario en una escuela estatal y ya se está preparando para rendir el ingreso a Derecho en la UNCuyo.

Al lado, su mamá, Paola, al borde de las lágrimas, relata que ella misma estudió en la casa de estudios y aseguran que sin la universidad pública en las condiciones actuales, sería muy difícil para la familia afrontar la carrera de Bautista.

"Se nos haría imposible, no solamente a mí, a un montón de argentinos más poder alcanzar lo que nos pertenece, que es la educación", agrega el chico.

"Estudié profesorado de

Educación Elemental y Especial, te abre muchas puertas en la universidad y a mi se me parte el corazón con esto, y aparte saber que a lo mejor si hay que poner un dinerito para que él pueda estudiar, yo no puedo, eso me rompe el alma y creo que así como yo hay un montón de mamás más acá luchando por la educación y el futuro de los chicos, porque por ellos hay que pelear ahora"

La convocatoria en Mendoza había sido a las 16 en el ingreso al campus de la UNCuyo. Como en las tres anteriores oportunidades, el punto de llegada fue la Plaza Independencia. Tal cual viene sucediendo, marcha tras marcha, desde la primera vez; la convocatoria está acompañada por un amplio despliegue policial y el infaltable vallado.

La primera marcha federal universitaria se realizó el 24 de abril de 2024, cuando en Mendoza 40.000 almas levantaron su voz para reclamar por la fal-

ta de actualización del presupuesto universitario que devino en recorte.

La segunda fue en octubre de ese año, mientras que la tercera fue en setiembre pasado.

Convocada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la medida busca salir de lo que los rectores califican como una situación crítica. Esto, fundamentalmente a partir del congelamiento del presupuesto en 2024. En ese marco, y no sin vicisitudes, el Congreso aprobó la Ley de Financiamiento Universitario, que propiciaban las universidades, para tener garantías. Ley que el gobierno nacional resiste en la justicia.

Los datos que manejan las casas de altos estudios son elocuentes: entre 2023 y 2026, las transferencias del Estado nacional a las universidades registraron una caída real acumulada del 45,6%. Además, entre noviembre de 2023 y febrero de 2026, los salarios de

docentes y no docentes sufrieron una pérdida del poder adquisitivo del 32%.

Por todo esto, la comunidad académica exige que el Gobierno Nacional acate el fallo judicial que ordenó la recomposición de los sueldos, como así también de las becas estudiantiles y los fondos para el funcionamiento diario de las instituciones.

## Sin acto final y con incidentes

La columna se desplazó por media calzada para evitar cortar el tránsito (ya que está prohibido), y fue acompañada por mucha presencia policial. Sin embargo, aunque todo el trayecto había transcurrido con tranquilidad, se vivió un momento de tensión entre los manifestantes y la Policía.

Quienes iban al final, pertenecientes a la agrupación Interfacultades, recibieron gas pimienta cuando intentaron ocupar más de la mitad de la calzada.

A diferencia de lo que sucedió en las tres ediciones anteriores, esta vez no hubo un acto final institucional como cierre en la plaza Independencia. En su lugar, tomaron la palabra referentes de distintos gremios. Según explicaron desde la UNCuyo, no se había logrado acuerdo para la realización del acto en la Comisión del Consejo Superior. Hay que analizar esto en el marco del contexto.

Por un lado, la UNCuyo se encuentra en pleno proceso preeleccionario lo que enciende las susceptibilidades políticas. Esto con el plus de que muchos funcionarios actuales también son candidatos. Pero no puede soslayarse la incidencia de lo ocurrido en la última marcha de setiembre. En la ocasión, la rectora, Esther Sánchez, vivió un momento verdaderamente incómodo, cuando fue abucheada durante su alocución, por miembros de agrupaciones políticas opositoras.

## POLÍTICA

# El recorte de Milei alcanza al INV, Sierra Pintada y rutas

**MOTOSIERRA.** El Gobierno nacional dispuso un ajuste del Presupuesto 2026 que impacta en partidas para obras como la doble vía a San Juan y la remediación ambiental del complejo minero en San Rafael.

Jorge Yori

jyori@losandes.com.ar

El gobierno de Javier Milei modificó este lunes el Presupuesto 2026 y aplicó una serie de recortes que impactan en distintas áreas de Mendoza, entre ellas infraestructura vial, vitivinicultura, energía nuclear y Justicia Federal.

Entre los ajustes más significativos aparecen reducciones en partidas destinadas a obras sobre rutas nacionales estratégicas para la provincia, como la Ruta Nacional 40 y el Sistema Cristo Redentor, además de rebajas en fondos para mantenimiento vial y seguridad sobre corredores nacionales.

La medida quedó formalizada a través de una resolución administrativa firmada por el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, con respaldo del Ministerio de Economía.

El documento establece reasignaciones de fondos entre distintos organismos nacionales y contempla, entre otros puntos, refuerzos para el pago de deudas previsionales, sentencias judiciales y planes de retiros voluntarios dentro de la Administración Nacional de la Seguridad Social.

## El recorte vial

Uno de los sectores más alcanzados por las modificaciones presupuestarias es el vial. Según las planillas oficiales, el 4° Distrito Mendoza de la Dirección Nacional de Vialidad sufrió recortes en distintas partidas operativas destinadas tanto al mantenimiento cotidiano como a obras de infraestructura.

Entre las reducciones aparecen \$940,5 millones menos para trabajos de seguridad vial sobre rutas nacionales de la provincia y otros \$940,5 millones destinados al mantenimiento de obras, categoría que incluye puentes, estructuras y pasos elevados.

A esto se suma una baja de \$767,5 millones para tareas generales de mantenimiento dentro de la red vial nacional en Mendoza.

Las modificaciones también impactan sobre proyectos estratégicos vinculados al corredor bioceánico. Uno de ellos es la refuncionalización integral



ARCHIVO

**PUENTES ROTOS.** Están en el tramo de la ruta 40 hasta Tunuyán. Se dispuso un recorte de \$940,5 millones.

del Paso Sistema Cristo Redentor, que incluye el Túnel Caracoles y galerías de interconexión. Allí se aplicó una reducción presupuestaria de \$315,1 millones para el ejercicio 2026.

De acuerdo con las planillas oficiales, el ajuste recae específicamente sobre gastos de capital destinados a construcciones en bienes de dominio público dentro del programa de Construcciones Viales de Vialidad Nacional.

La obra forma parte de uno de los pasos internacionales más importantes del país y conecta Mendoza con Chile a través de la Ruta Nacional 7.

Dentro del mismo esquema de ajustes aparece una reducción de \$521,3 millones para la Variante Palmira - Luján de Cuyo, correspondiente a la Autopista Ruta Nacional 7. Esta obra fue habitada por el Gobierno provincial y Nacional en octubre del año pasado.

El proyecto cuenta con financiamiento asociado al préstamo Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y forma parte de las obras previstas para el

Sistema Cristo Redentor.

En paralelo, la construcción de la autopista de la Ruta Nacional 40 en el tramo que conecta el límite interprovincial Mendoza-San Juan con la intersección del acceso sur registra una rebaja superior a los \$2.025 millones.

La RN 40 atraviesa Mendoza de norte a sur y actualmente presenta distintos sectores con obras paralizadas o demoradas. Uno de los casos es el tramo entre el Aeropuerto El Plumerillo y Lavalle, donde la doble vía permanece frenada desde el cambio de gestión nacional.

Según indicaron desde el cuarto piso de Casa de Gobierno, continúan las gestiones semanales ante la Nación para reactivar tanto ese tramo como otras intervenciones pendientes sobre la Ruta 40 y los puentes de Anchoris. Sin embargo, hasta el momento no se registraron movimientos concretos de obra.

## La doble vía a San Juan

A finales de abril, durante su visita a la Cámara de Diputados, Manuel Adorni confirmó que no existe una fecha definida para una posible reactivación de la doble vía Mendoza-San Juan.

Aunque el tramo de 29 kilómetros entre el Aeropuerto El Plumerillo y Jocolí continúa catalogado como "prioritario", permanece oficialmente bajo estatus de neutralización. Se-

gún detalló el funcionario nacional, la obra presenta un avance del 55,59%.

También se informó que Vialidad Nacional mantiene negociaciones con las empresas constructoras para redefinir deudas y costos pendientes antes de avanzar con una eventual reactivación.

La obra había sido nuevamente impulsada en 2021 por sectores industriales de Mendoza y San Juan luego de los daños registrados en la calzada tras los movimientos sísmicos de ese año. El diseño previsto contempla una autopista de doble calzada de 7,3 metros por mano, pavimento de hormigón y seis intercambiadores a desnivel iluminados.

En paralelo, el Gobierno nacional extendió recientemente el plazo de la licitación pública nacional e internacional para la concesión del Tramo Cuyo de la Ruta Nacional 7, que incluye la intervención y mantenimiento de más de 329 kilómetros entre el Arco Desaguadero y el paso a Chile.

**\$2,5  
billones.**

Es el recorte dispuesto por el Gobierno nacional e implica cerca de 1,6% del Presupuesto 2026.

## Recortes sobre el INV

Las modificaciones presupuestarias también alcanzan al Instituto Nacional de Vitivinicultura, organismo con sede en Mendoza encargado de regular y fiscalizar una de las principales actividades económicas de la provincia. Según las planillas oficiales, el INV sufrió una reducción total de \$386,5 millones.

Parte del ajuste impacta sobre gastos operativos vinculados a la compra de compuestos químicos, insumos de laboratorio, mantenimiento de maquinaria y pago de seguros.

Además, se registran recortes en partidas destinadas a equipamiento tecnológico, incluyendo computadoras, sistemas informáticos y programas utilizados para tareas de control y fiscalización.

## El impacto en Sierra Pintada y la Justicia Federal

Las modificaciones presupuestarias también alcanzan al área de energía nuclear y afectan a la remediación ambiental del Complejo Minero Fabril San Rafael, bajo la órbita de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

El ajuste total asciende a \$600 millones. De ese monto, \$100 millones corresponden a bienes de consumo vinculados a compuestos químicos necesarios para tareas de saneamiento y otros \$500 millones afectan servicios de mantenimiento y reparación de edificios del complejo.

Desde el Ministerio de Ambiente y Energía, a cargo de Jimena Latorre, aclararon que Sierra Pintada "depende exclusivamente del Estado nacional y que la Provincia únicamente cumple funciones de autoridad de control ambiental" por tratarse de instalaciones ubicadas en territorio mendocino.

En ese sentido, remarcaron que Mendoza no administra los fondos del proyecto ni financia las tareas de remediación. Además, sostuvieron que durante la actual gestión nacional comenzaron a registrarse avances vinculados a la actualización del plan de remediación presentado por la CNEA, lo que permitió habilitar nuevas disponibilidades presupuestarias para el complejo.

Por otra parte, el ajuste presupuestario también impacta sobre la Justicia Federal en Mendoza. Las planillas oficiales muestran una reducción de \$2.043 millones en el Área Cámara Mendoza, correspondiente al programa de Justicia Federal bajo la órbita del Poder Judicial de la Nación.

Según el detalle presupuestario, la quita afecta específicamente gastos corrientes destinados al pago de personal permanente dentro del Subprograma 10 de la jurisdicción.

# Adorni viene a Mendoza para la inauguración de El Quemado

**RIGI.** El jefe de Gabinete y el ministro de Economía estarán mañana en el corte de cinta de lo que será el parque de energía solar más grande del país.

El jefe de Gabinete, Manuel Adorni, estará mañana en Mendoza para participar de una actividad de YPF en la que estarán presentes el ministro de Economía, Luis Caputo, y el gobernador mendocino, Alfredo Cornejo: la inauguración de El Quemado, el primer proyecto aprobado bajo el RIGI en el país. La noticia fue confirmada por el propio Cornejo.

El Quemado, ubicado en el departamento de Las Heras, se convertirá en el parque solar más grande de la Argentina. El proyecto fue impulsado por YPF Luz mediante una inversión cercana a los 210 millones de dólares.

Sobre la inauguración, el gobernador sostuvo que “vamos a inaugurar el que va a ser, a partir del jueves, el principal parque solar de la Argentina. Va a superar a todos y va a ser en Mendoza, aquí cerca, en el norte de la ciudad”, detalló.

“Van a venir las principales autoridades nacionales. Este fue el primer proyecto que se otorgó por el RIGI y el primero que se terminó, y eso es una gran celebración para la energía de Mendoza”, destacó también.

Luego confirmó que Adorni va a estar en el evento y sostuvo que el ministro de Economía “está muy interesado en venir y probablemente con otro anuncio también en materia de RIGI”.

“Los esperamos a ellos”, agregó Cornejo, quien sumó a la comitiva al presidente de YPF, Horacio Marín.

Los organizadores del evento también habían cursado una invitación al presidente Javier Milei, aunque hasta el momento su presencia no estaba prevista. A raíz de esto, el jefe de Gabinete continúa desplegando su agenda de gestión con actividades en distintos puntos del país.

La actividad marcará una nueva aparición pública de Adorni junto a Caputo, luego de la conferencia de prensa que ambos brindaron el pasado viernes en Casa Rosada.

En esa oportunidad, el ministro de Economía sostuvo que “los problemas políticos o judiciales quedan en la justicia, quedan en la política y no se trasladan a la economía”, al referirse a la situación mediática y judicial del jefe de ministros.

Adorni ocupa el cargo de director titular Clase A de YPF aunque, según se informa, sin percibir un sueldo. En abril, además, había participado junto a la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, de una visita a la base operativa de la petrolera en Neuquén.

Un dato picante de la visita de Adorni es que no participará del evento el diputado nacional de La Libertad Avanza Luis Petri, uno de los principales referentes libertarios en Mendoza.

## El primer proyecto bajo el RIGI

Además de haber sido el primer proyecto aprobado dentro del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), El Quemado también fue la primera iniciativa de energías limpias presentada bajo ese esquema impulsado por el Gobierno nacional para captar inversiones privadas mediante beneficios fiscales, aduaneros y cambiarios.

Actualmente ya se encuentran habilitados comercialmente los primeros 100 MW del parque, que comenzaron a inyectar energía al Sistema Argentino de Interconexión (SADI).

El proyecto contará con una capacidad instalada total de 305 MW y tendrá más de 500 mil paneles solares bifaciales distribuidos en unas 600 hectáreas.

## El anuncio del “super RIGI”

La visita de Adorni y Caputo a Mendoza se dará además pocos días después del anuncio del Gobierno nacional para avanzar hacia una ampliación del esquema de incentivos a las inversiones, conocido informalmente como “super RIGI”.

La iniciativa apunta a profundizar los beneficios para sectores estratégicos y facilitar el ingreso de grandes capitales vinculados a energía, minería, infraestructura y exportaciones.

En ese contexto, El Quemado aparece como uno de los principales proyectos que el oficialismo exhibe como ejemplo del funcionamiento del régimen y de su capacidad para impulsar inversiones de gran escala.

**El Quemado ocupa 600 hectáreas con 500 mil paneles bifaciales que lo dotan de una capacidad instalada de 305 MW.**



**RESPALDO.** La ley tuvo 28 votos a favor, entre ellos de los senadores kirchneristas, que se diferenciaron del PJ

# Autonomía municipal: La reforma es ley y debe pasar por un plebiscito

**ENMIENDA.** El Senado aprobó la modificación del artículo 197 de la Constitución provincial. Tendrá que confirmarse en las elecciones del 2027

La Cámara de Senadores dio sanción definitiva al proyecto de enmienda de la reforma de la Constitución provincial que habilita la autonomía municipal. La votación resultó 28 a 10 a favor de la iniciativa.

El oficialismo provincial logró reunir así más de los dos tercios necesarios (26 votos) para que la propuesta enviada por el gobernador, Alfredo Cornejo, recibiera la aprobación final. Uno de los datos relevantes fue que el peronismo se dividió: los “orgánicos” rechazaron la propuesta del Gobierno pero el sector kirchnerista la acompañó.

De esta manera, en las elecciones provinciales del 2027 no sólo se elegirán gobernador e intendentes, además de legisladores provinciales y concejales, sino que también se votará por el “Sí” o el “No” a la enmienda de la autonomía municipal. El “Sí” deberá obtener en ese plebiscito más de la mitad de los votos emitidos para que quede ratificado el cambio del artículo 197 y se incorpore a la Constitución.

El oficialismo y los libertarios contaban con 24 senadores propios y necesitaban dos votos más para alcanzar los dos tercios requeridos por la Constitución provincial. Pero incluso logró dos más que el mínimo requerido.

El apoyo llegó de la mano de Martín Rostand, del PRO; Duiilio Pezzutti, de Podemos-Encuentro Peronista y los kirch-

neristas Félix González y Omar Parisi, del Frente Patria.

En contra votaron 10 senadores: el interbloque Encuentro Mendocino, integrado por los cinco senadores del PJ y los tres legisladores de La Unión Mendocina; Armando Magistretti, del Partido Demócrata; y Dugar Chappel, del Partido Verde.

La iniciativa había llegado de Diputados con dos modificaciones impulsadas por sectores opositores.

Uno de los principales cuestionamientos al texto original, incluso desde intendencias oficialistas, estaba relacionado con la ratificación legislativa de las cartas orgánicas municipales.

El bloque PRO propuso reemplazar ese mecanismo por una simple “notificación” de los municipios a la Legislatura, modificación que finalmente fue aceptada por el oficialismo.

Además, se incorporó una propuesta del diputado Jorge Difonso, de La Unión Mendocina, para habilitar la formación de regiones entre municipios.

El objetivo es adecuar la normativa mendocina al artículo 123 de la Constitución Nacional, que reconoce la autonomía municipal.

## Qué cambia con la autonomía municipal

Entre los principales puntos de la nueva redacción del artículo 197, el proyecto habilita a

los municipios a definir aspectos centrales de su organización institucional mediante sus propias Cartas Orgánicas.

La iniciativa también establece límites al esquema de autonomía, como es la prohibición de crear impuestos. Se mantendrá el control del Tribunal de Cuentas y la intervención del Fiscal de Estado sobre las administraciones municipales.

Además, los municipios podrán dictar sus Cartas Orgánicas a través de convenciones específicas. En los casos en que no avancen en ese proceso, continuará vigente la actual Ley Orgánica de Municipalidades.

Uno de los cambios respecto del proyecto del Gobierno fue que las cartas orgánicas no serán sometidas a una nueva votación en la Legislatura, tras aprobarse en sus departamentos.

Otro párrafo añadido por solicitud del diputado opositor Jorge Difonso fue el siguiente: “En el ámbito de la autonomía municipal prevista en el presente artículo, la Legislatura elaborará una ley marco de formación de regiones entre municipios”.

El peronismo mantuvo su rechazo al tratamiento de la iniciativa y cuestionó el avance del proyecto en medio de la judicialización del proceso de autonomía impulsado por el municipio de San Rafael. / MFR



**¡TODO EMPIEZA  
CON PANINI!**



© FIFA's Official Licensed Product Logos, and all brand elements, designs and trade names of FIFA and FIFAe tournaments, events and products are copyrights and/or trademarks of FIFA.



**Con diario Los Andes, llevate de regalo una plancha de figuritas**

Buscá tu edición los días 12, 14, 19 y 21 de mayo y completá el álbum Panini de la Copa Mundial de la FIFA 2026™



**LOS ANDES**

## ECONOMÍA

# Sitevintech: el vino entre la inteligencia artificial y los drones

**PRODUCCIÓN.** La feria de tecnología aplicada a la industria se extenderá hasta el jueves en la Nave Cultural. Innovación y expectativas a futuro.

**Diana Chiani**

Espacial para Los Andes

**D**rones, robots, inteligencia artificial aplicada al agro, tractores, envasadoras y tapones son solo algunas de las máquinas que se pueden ver por estos días en la Nave Cultural. Es que Sitevintech, la feria que combina vitivinicultura con tecnología, abrió sus puertas. La exposición permanecerá hasta el jueves 14 de mayo, de 13 a 20, y más de 150 expositores mostrarán las novedades que tienen para ofrecer a la industria.

En un contexto nacional y global de caída de consumo de vino, las expectativas de los expositores están puestas en mantener el contacto con sus clientes y mostrar nuevos productos. El espíritu de la feria – en donde también se destacan cosechadoras, barricas y realidad virtual – está relacionado con la apuesta por el futuro y la mejora de la eficiencia en todas las etapas de la vitivinicultura.

“Comenzamos la séptima Sitevintech en contexto mundial difi-

cil para el sector, pero lo que parecía un problema se transformó en una oportunidad”, expresó Arturo Yaciófano, director de la feria. El empresario contó que el espacio 2026 se armó con menor cantidad de expositores tradicionales, que dejaron lugar para tecnología innovadora y firmas internacionales. De este modo, el 30% de los expositores participa por primera vez al tiempo que creció la cantidad de participantes.

“Apostamos fuerte a la capacitación y la gestión, en alianza con universidades, para que las empresas puedan superar la crisis”, sumó Yaciófano. En esta edición también se lanzó la feria agrícola en donde se apoyó a startups al tiempo que se sumaron servicios inmobiliarios y arquitectónicos, cierre de acuerdos financieros clave para facilitar negocios en la feria y charlas de interés para el sector. “Queremos que esta edición sea la mejor y la más productiva”, agregó Yaciófano.

#### Oportunidades y proyección

Antes del corte de cintas, el gobernador Alfredo Cornejo expre-



**CORTE DE CINTAS.** La apertura de la feria contó con la presencia de autoridades y referentes del sector.

só en esta línea que la industria enfrenta desafíos y crisis, pero que la clave es “transformarse e innovar como demuestra Sitevintech con su convocatoria y propuestas tecnológicas”. El mandatario destacó que Mendoza siempre ha apoyado la competitividad debido a que ofrece a los privados orden fiscal, reglas claras y menor presión impositiva.

Tanto Cornejo como el ministro de Producción, Rodolfo Vargas Arizu, pusieron en valor que en abril crecieron más de 20% las exportaciones de vino, según datos del INV. Con relación a la feria, el funcionario subrayó el crecimiento que ha tenido por lo que concluyó que: “Todas las empresas de primera línea están acá”.

En este sentido –durante el discurso de bienvenida– Marcos Jofré, vicepresidente de Bodegas de Argentina, habló de las oportunidades que surgen en medio de la crisis de la industria: “Las oportunidades vienen de estos encuentros, de la posibilidad de importar para mejorar la innovación y la sostenibilidad”, sumó el también CEO de Trivento.

“Las oportunidades solo las

vamos a capturar con productividad, innovación y mucho trabajo”, sintetizó Jofré.

#### Innovación ante la crisis

Andrés Belinsky, gerente de Ventas y Marketing de Vinventions, empresa dedicada a soluciones de cierre para vinos y espumantes, explicó que suelen participar de Sitevintech y que este año buscaron reforzar su presencia. En un contexto vitivinícola complejo, el

## 30%

#### De nuevos expositores

Esta edición muestra un fuerte nivel de renovación, una tercera parte de las empresas del draft son debutantes.

**El espíritu de la feria está relacionado con la apuesta por el futuro y mejora de la eficiencia en todas las etapas de la vitivinicultura.**

objetivo de la compañía es construir relaciones con sus clientes.

“Somos responsables de uno de cada tres tapones de la industria” expresó Belinsky cuya compañía presentó el nuevo tapón para espumantes realizado con polietileno de caña de azúcar –un elemento sustentable que protege los vinos a nivel sensorial y mecánico. El ejecutivo agregó que la situación del vino nunca había sido tan compleja en todos los países al mismo tiempo, pero que es en estos momentos cuando aparecen las oportunidades.

Pablo Montilla, uno de los dueños de Durox, llevaron la novedad de Flexcube Evolution y Flexcube 3, sistemas de crianza y almacenamiento que replican los beneficios de las barricas tradicionales mediante microoxigenación. El sistema aporta también aromas de madera, similar a una barrica. “A pesar de la difícil situación de la industria del alcohol, que viene bastante golpeada, buscamos impulsar el sector y mantener el espíritu de lucha característico de Mendoza y sus bodegas”, subrayó Montilla.

## Vargas Arizu: “Las exportaciones vitivinícolas crecieron un 20% en abril”

En la previa a la apertura de Sitevintech 2026, el ministro de Producción de la provincia, Rodolfo Vargas Arizu, adelantó un dato que marca un horizonte favorable para la vitivinicultura argentina: en abril, en comparación con el mismo mes de 2025, “las exportaciones vitivinícolas crecieron un 20%”.

Antes de acercarse a la Nave Cultural, donde se desarrollará la feria de innovación vitivinícola, había participado, junto con el ministro de Producción, Trabajo e Innovación de San Juan, Gustavo Fernández, de una reunión con el presidente

del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), Carlos Tizio.

“Las operaciones de comercio exterior, abril-abril, están cerrando en un 20% arriba. Teníamos un dato del 13 a 14%, pero nos confirmaron que es más. Esto es tanto graneles y vino envasado, como pasa, uva en fresco y mosto”, resaltó Vargas Arizu. Y sumó que el dato también sorprendió al titular del INV.

#### Crece en un contexto difícil

Sobre Sitevintech, el ministro resaltó que la feria casi ha duplicado su tamaño respecto al año pasado. “Esto denota la gran ca-

pacidad que tiene la vitivinicultura y todo el agro en Mendoza. La proyección que tiene es buena. Tenemos mucho que ofrecer, y esto lo demuestra: la inversión de todas las empresas de primera línea que están acá y las nuevas que traen sus maquinarias. Tenemos una gran fe en el porvenir agrícola de la provincia”, indicó.

—¿A qué asocian este crecimiento en un momento complejo para la vitivinicultura?

—Mucho tiene que ver el acuerdo Mercosur-Unión Europea, lo que se está negociando de economías regionales, como Estados Unidos, pero también la estabili-



**IMPULSO.** Vargas Arizu remarca el potencial del agro provincial.

dad cambiaría y la macro argentina, de baja inflación y tipo de cambio único. A las empresas les conviene, y hoy lo pueden hacer, programarse en el tiempo.

La agricultura está pasando por un momento de cambio. Hace un año se pateó el tablero arancelario mundial y ahora se está recomponiendo. En esa recomposición, creo que Argentina va a quedar bien posicionada. Al tener alimentos y energía, está en una posición mucho mejor que otros países. Y Mendoza, al ser económicamente estable y jurídicamente confiable, demuestra que va a haber movimiento. **JSC**

## SOCIEDAD



GENTILEZA

**ATENCIÓN.** Desde el laboratorio destacaron el compromiso humano detrás de los resultados.

## El Perrupato hizo 153.000 análisis en sólo tres meses

**SALUD.** El laboratorio del hospital de San Martín logró un récord en el primer trimestre con miles de análisis procesados y 25.000 pacientes atendidos.

**Enrique Pfaab**  
Especial para Los Andes

**D**etrás de cada tubo de ensayo, de cada extracción y de cada resultado entregado, hay mucho más que estadísticas.

Hay pacientes esperando respuestas, diagnósticos que permiten iniciar tratamientos y un equipo de profesionales que sostiene, muchas veces en silencio, una de las áreas más sensibles del sistema de salud.

Durante el primer trimestre

de 2026, el laboratorio del hospital Alfredo Ítalo Perrupato, de San Martín, procesó más de 153.000 análisis clínicos, una cifra que marca un récord para el servicio y que refleja el crecimiento sostenido de la demanda sanitaria en Mendoza.

Los números oficiales indican, además, que fueron atendidos 24.544 pacientes en apenas tres meses en ese laboratorio, lo que equivale a un promedio cercano a 273 personas por día. Pero desde el propio servicio remarcan que el dato más importante no es únicamente la cantidad, sino también la complejidad creciente de los estudios realizados y la incorporación de nuevos protocolos diagnósticos.

“Para muchos es una estadística. Para nosotros, es la garantía de un diagnóstico rápido y preciso para cada vecino que cruza nuestras puertas”, señalaron desde el equipo de laboratorio al presentar el balance trimestral.

El crecimiento de la demanda en los hospitales y centros de salud públicos viene siendo una tendencia en toda la provincia. Informes oficiales y periodísticos vienen reflejando un aumento sostenido de pacientes que recurren al sistema estatal, impulsado en gran parte por la crisis económica, el incremento de cuotas de prepagas y las dificultades para afrontar coseguros y prestaciones privadas.

En ese contexto, los laboratorios hospitalarios se transformaron en un punto neurálgico. No sólo por el volumen de trabajo, sino también por la necesidad de ofrecer resultados en tiempos cada vez más cortos y con estudios de mayor complejidad.

En Mendoza, el sistema sanitario viene avanzando, además, en procesos de modernización y centralización de análisis complejos a través de la red de laboratorios públicos y del Laboratorio Núcleo (LabNu), inaugurado en el hospital Lencinas. El objetivo es agilizar diagnósticos, ampliar puntos de extracción y reducir costos operativos.

Los cambios también modificaron el perfil de trabajo cotidiano dentro de los servicios bioquímicos. Hoy se realizan determinaciones más sofisticadas, vinculadas a biología mole-

# 273

**pacientes por día**

Son quienes fueron atendidos en el laboratorio del hospital Perrupato en el primer trimestre del año.

cular, endocrinología, microbiología, inmunología y diagnóstico de enfermedades infecciosas, entre otras áreas.

En hospitales de la región, el incremento de actividad viene siendo constante. El Perrupato, por ejemplo, informó que durante 2023 atendió cerca de 100.000 personas y realizó más de 550.000 determinaciones bioquímicas, con un crecimiento sostenido respecto de años anteriores.

Ese panorama ayuda a dimensionar el valor de las cifras conocidas ahora: más de 153.000 análisis en apenas un trimestre representan una carga de trabajo enorme, sostenida diariamente por bioquímicos, técnicos, administrativos y personal de apoyo.

Desde el laboratorio destacaron el compromiso humano detrás de esos resultados. “Este trimestre batimos nuestro propio récord, sumando estudios más complejos y mejorando nuestros procesos de cuidado”, remarcaron.

La tarea cotidiana incluye desde análisis de rutina hasta estudios específicos que muchas veces resultan determinantes para detectar enfermedades, controlar tratamientos o resolver urgencias médicas. Todo eso exige equipamiento, insumos, coordinación logística y, sobre todo, personal capacitado.

Por eso, junto al balance estadístico, el servicio quiso poner el foco en el reconocimiento al equipo técnico y profesional que sostiene el funcionamiento diario del área. Porque detrás de cada número hay pacientes que esperan respuestas y trabajadores que intentan darlas a tiempo.

## Los casos de meningitis superan la media esperada

**ALERTA.** En lo que va del año se registraron 172 casos en el país. Destacan la importancia de la vacunación y la detección temprana.

En las últimas semanas, los casos de meningitis en Argentina se ubicaron por encima de los valores esperados, según los datos suministrados por el Boletín Epidemiológico Nacional. En lo que va de 2026, el país registró un total de 172 casos, una cifra que supera la media de 152 casos acumulados en la misma semana epidemiológica

durante el período 2022-2025.

Este incremento, que también se ha manifestado con brotes específicos como los 8 casos confirmados en la provincia de Salta, subraya la urgencia de fortalecer las estrategias de prevención y vigilancia en todo el territorio nacional, según analizaron los especialistas.

La meningitis es una patología caracterizada por la inflamación de las meninges, las membranas esenciales que recubren el cerebro y la médula espinal. Aunque puede ser causada por virus, hongos o parásitos, las variantes bacterianas son las que generan ma-

yor alarma sanitaria debido a su gravedad y rapidez de evolución.

Según un informe al que accedió la agencia Noticias Argentinas, uno de los mayores desafíos es que sus síntomas iniciales, como fiebre, náuseas y dolor de cabeza intenso, suelen confundirse con otras enfermedades comunes.

Esta ambigüedad diagnóstica puede derivar en un retraso del tratamiento, aumentando drásticamente el riesgo de secuelas neurológicas permanentes o incluso el fallecimiento del paciente.

Dentro de las causas bacte-

rianas, el meningococo destaca por su peligrosidad, especialmente en niños menores de cinco años. Con una letalidad de hasta el 15%, esta bacteria puede provocar pérdida auditiva o dificultades cognitivas en quienes logran sobrevivir.

El doctor Enrique Casanueva enfatiza que reconocer signos como la sensibilidad a la luz o, en bebés, el llanto persistente y las fontanelas abultadas, es clave para una intervención a tiempo.

Finalmente, la vacunación se consolida como la herramienta más efectiva para combatir estas formas graves. Si bien el Calen-

dario Nacional de Vacunación es gratuito y obligatorio, existe una preocupante brecha en la cobertura. Aunque el 83,5% de los lactantes recibe la primera dosis, la cifra cae al 51,9% en la dosis única de los 11 años. Esta caída resulta relevante en la adolescencia, donde aumentan los contextos de convivencia cercana y, con ello, el riesgo de transmisión.

Resulta imperativo que las familias completen los esquemas, ya que la inmunización no solo protege al individuo, sino que reduce la circulación de la bacteria en la comunidad, salvando vidas desde la infancia.



**OPERATIVO.** Durante un allanamiento al hostel, Gendarmería halló una sofisticada plantación de marihuana.

## Seguirá presa la mujer acusada de “importar” delincuentes chilenos

**INVESTIGACIÓN.** La Justicia Federal ordenó que la dueña de un hostel en Guaymallén continúe detenida e imputada. Cómo actuaba la organización.

Oscar Guillén

oguillen@losandes.com.ar

El Juzgado Federal de Garantías 1 le negó la libertad a la dueña de un hostel de Guaymallén que está acusada de liderar una organización que se dedicaba a ingresar a Mendoza, de forma ilegal, a delincuentes chilenos.

Carolina Neumann (44), una misionera dueña del hostel Carolina, ubicado en calle Bandera de los Andes al 270, muy cerca de la terminal, seguirá detenida, imputada por “realizar, promover o facilitar el tráfico ilegal de personas desde, en tránsito o con destino a la República Argentina”, como una actividad habitual.

Una tarjeta del hostel de Guaymallén que fue secuestrada a un chileno detenido en nuestro país fue la punta de la investigación que realizó durante varios meses la Unidad Fiscal de Mendoza - Área de Investigación y Litigio de Casos Complejos y que condujo

al alojamiento regentado por Neumann.

La fiscalía contabiliza cuatro hechos y hay dos chilenos detenidos, ambos fugitivos de la ley del vecino país, con medidas pendientes o pedidos de captura.

Los chilenos “flojos de papeles” llegaban a la frontera, se bajaban del auto y pasaban caminando, previo a analizar cómo estaba el movimiento en la Aduana. Luego, subían a otro vehículo, que en algunos casos era de Neumann o bien alquilado.

El último viernes, el juez federal Marcelo Garnica negó los pedidos de libertad y de prisión domiciliaria solicitada por el defensor Sergio Carreño, haciendo lugar a la posición del Ministerio Público Fiscal, que presentó en detalle la investigación de esta pequeña organización que se especializaría en el traslado clandestino de ciudadanos que buscaban evadir la acción de la Justicia, utilizando una red logística que incluía el resguardo de personas,

tráfico de armas y producción de estupefacientes.

Según Carreño, su defendida no sabía que los chilenos a los que ayudaba a cruzar la frontera ilegalmente tenían cuentas pendientes con la Justicia. Ahora él y la abogada Belén Idemi apelarán la medida.

### Allanamientos de Gendarmería

El 6 de mayo pasado, gendarmes de la Unidad de Investigaciones de Delitos Complejos y Procedimientos Judiciales “Mendoza” ejecutaron seis órdenes de allanamiento. Durante el registro del hostel Carolina, los uniformados descubrieron una plantación de marihuana bajo la modalidad “indoor”. El lugar incluía una habitación de secado, dos invernaderos con sistemas de riego automatizado y tecnología climática para el cultivo intensivo.

Gendarmería decomisó 9 kilos y 83 gramos de marihuana, 67 plantas de Cannabis, 391 semillas, 25 municiones calibre 9 mm, inhibidores de señal y dos vehículos. También incautó dinero en efectivo (750.000 pesos, 220 dólares y 451.000 pesos chilenos), junto a 13 teléfonos celulares y documentación clave, como pasaportes y carnets de identidad extranjeros.

El equipamiento desmantelado incluyó paneles LED, extractores industriales con control de temperatura, humidificadores ultrasónicos y sistemas de riego por goteo. El procedimiento incluyó la detención de la dueña del alojamiento, en tanto que siete pasajeros fueron apprehendidos.

## Chofer ebrio fue detenido tras pelear y dejar sola a una niña en el camión

**VIOLENCIA.** Un camionero que protagonizaba una riña en una estación de servicios en Maipú, fue arrestado con un palo y un cuchillo. La nena fue entregada a su madre.

ba en estado de ebriedad y alterando el orden público.

Durante la intervención el revoltoso se dirigió hacia un camión estacionado sobre la lateral del Acceso Este, donde guardó el palo y extrajo un cuchillo tipo carnicero de grandes dimensiones. Pero al advertir la presencia policial, arrojó el arma blanca dentro del vehículo.

La Policía de Mendoza detuvo a un hombre por resistencia a la autoridad y secuestró un cuchillo de grandes dimensiones y un palo con el que amenazaba, durante un procedimiento realizado en Rodeo del Medio, Maipú.

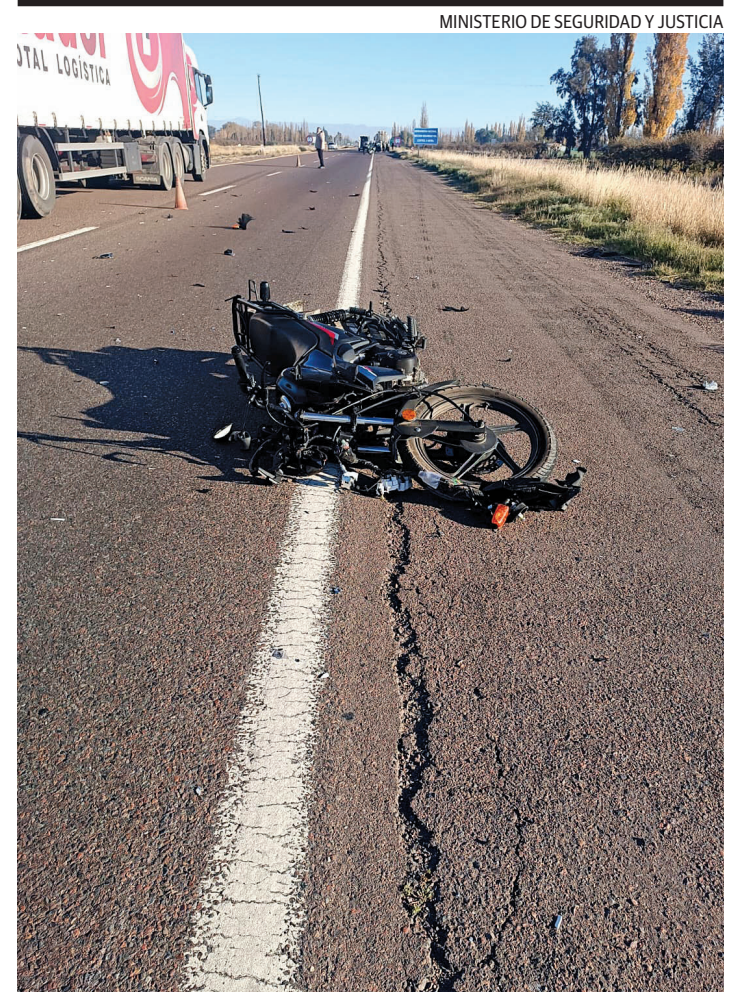
El operativo se desarrolló en la intersección de la lateral Sur del Acceso Este e Isidro Maza, luego de que un llamado al 911 alertara sobre una riña en una estación de servicios de la zona. Al llegar al lugar, los efectivos constataron que un sujeto mantenía una actitud agresiva hacia otras personas y portaba un palo “gomero”, mientras era contenido por personal de seguridad privada.

Según indicaron fuentes policiales, el hombre se encontra-

En ese momento, los uniformados escucharon el llanto de una niña de 7 años que se encontraba sola dentro de la cabina del camión, por lo que priorizaron resguardar su integridad física y verificar que no hubiera otros elementos peligrosos en el lugar.

Posteriormente, la Policía aprehendió al camionero y secuestró el cuchillo en presencia de testigos. Además, intervino el Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI) de Maipú, que dispuso la entrega de la menor a su madre.

Por directivas de la Oficina Fiscal de Maipú, el acusado quedó detenido a disposición de la Justicia.



### Murió un motociclista que chocó de atrás a un camión en la ruta 7

Un motociclista de 29 años, oriundo de Santa Rosa, falleció este martes tras colisionar contra la parte trasera de un camión en la ruta 7, San Martín. Ocurrió cerca de las 9.30 en el kilómetro 985, a la altura de Alto Verde, cuando ambos vehículos circulaban hacia el Oeste. La víctima conducía una moto Honda de 150cc e impactó contra un transporte Iveco con semirremolque. El chofer resultó ileso con alcoholemia negativa.

**LLAMADO A CONCURSO DE ASCENSO 2026** | Ministerio de Hacienda y Finanzas

**APERTURA DE INSCRIPCIÓN**  
13 DE MAYO HASTA EL 12 DE JUNIO

**CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA**

- Administrativo - Técnico Personal Supervisión Clase 008
- Estudiante avanzado de Ciencias Económicas
- Experiencia no inferior a 5 años en Servicios Administrativos
- Conocimientos de SIDICO, Signos y GDE

Para inscripción y mayor información:

<https://atencionciudadana.mendoza.gov.ar/ventanilla-unica/>



## MUNDO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, minimizó las diferencias con su par chino, Xi Jinping, en relación con el conflicto en Irán, en la antesala de una cumbre en Beijing donde la situación en Oriente Medio aparece como uno de los temas más sensibles de la agenda bilateral que se desarrollará desde hoy.

Trump ha intentado sin éxito que China utilice su influencia sobre Teherán para presionar a Irán a aceptar las condiciones estadounidenses para poner fin a la guerra o, al menos, reabrir el estratégico estrecho de Ormuz, por donde transita una parte significativa del petróleo mundial. Sin embargo, antes de partir desde la Casa Blanca, el mandatario restó importancia a esas discrepancias y buscó proyectar un tono de cooperación con Xi.

“Vamos a tener una larga conversación al respecto. Creo que él ha sido relativamente bueno, para ser honesto”, afirmó Trump sobre el líder chino. Minutos más tarde añadió que el tema iraní no sería central en la reunión: “Tenemos muchas cosas para discutir. No diría que Irán es una de ellas, porque lo tenemos muy bajo control”.

**Desde la Casa Blanca**

Las declaraciones de Trump contrastan con la postura previa del gobierno estadounidense, que había expresado frustración por lo que considera una falta de compromiso de Beijing para influir en Irán. A la vez, la Casa Blanca ha fijado expectativas moderadas sobre la posibilidad de que Xi modifique su posición durante la cumbre.

La administración Trump busca evitar que las diferencias sobre Oriente Medio eclipsen otros temas clave de la relación bilateral, como el comercio, los aranceles y la cooperación en el control de precursores químicos vinculados al fentanilo. Beijing, por su parte, sostiene públicamente que apoya el fin del conflicto, aunque mantiene una estrategia diplomática cauta.

Analistas internacionales se-



**REUNIÓN.** Trump abrirá hoy la visita oficial a China, en la cumbre se tratarán temas comerciales y geopolíticos.

# Trump viajó a China para limar diferencias con Xi Jinping

**DIPLOMACIA.** La cumbre entre EE.UU. y China ocurre en medio de tensiones cruzadas por Irán, aunque ambos gobiernos buscan sostener su relación.

ñalan que China ha intentado preservar su rol de mediador sin involucrarse directamente en una guerra que considera ajena a sus intereses estratégicos. Al mismo tiempo, ha enviado señales de descontento tanto a Irán como a Estados Unidos por la

**Trump afirma que hablará con Xi Jinping sobre la venta de armas de EE.UU. a Taiwán durante su viaje a China.**

escalada militar y las restricciones al transporte marítimo.

**Aranceles y sanciones**

Mientras la tensión en la región se intensifica, Kuwait acusó a Irán de un ataque fallido contra una isla vinculada a un proyecto portuario financiado por China, lo que suma un nuevo foco de conflicto en el Golfo.

Washington endurece su presión con sanciones a empresas chinas acusadas de colaborar con el programa militar iraní y de comprar petróleo a Teherán. Beijing calificó esas medidas

como “presión unilateral ilegal” y rechaza su aplicación.

No obstante, Trump afirmó desde el Despacho oval que hablará con Xi Jinping sobre la venta de armas norteamericanas a Taiwán durante su viaje a China.

Pese a los cruces, tanto Trump como Xi parecen interesados en evitar una escalada mayor que pueda afectar la ya compleja relación económica entre ambas potencias. En ese delicado equilibrio, la cumbre de Beijing aparece como una prueba más de la capacidad de ambos líderes para contener sus diferencias sin romper el vínculo.

## Entre el costo de la guerra y el IPC más alto desde 2023

El Pentágono cifró en U\$S 29.000 millones el coste de la guerra de Irán, en lo que supone un aumento de unos 4.000 millones más que los reconocidos hace dos semanas.

El director financiero del Pentágono, Jules Hurst III, que había fijado el gasto en 25.000 millones el pasado 29 de abril, aseguró durante una audiencia en el Congreso que se está revisando constantemente la cifra.

**El IPC más alto desde 2023**

La comparecencia en el Capitolio se produce el mismo día que

**Londres suma apoyo**

Reino Unido anunció que destinará una nueva partida de financiación de U\$S 150 millones para contribuir con drones detectores de minas y sistemas antidrones en una misión en Ormuz.

**Trump no tiene prisa**

El presidente de EE.UU. dijo que no tiene prisa de un acuerdo con Irán que no cumpla con los objetivos de la guerra, porque el bloqueo naval les da ventaja en el diálogo.

se ha conocido que el Índice de Precios al Consumo (IPC) de Estados Unidos aumentó en abril hasta el 3,8 % interanual, el nivel más alto desde mayo de 2023 y ligeramente por encima de los pronósticos del mercado, que preveían el encarecimiento de la energía por la guerra en Irán.

En ese contexto económico, el secretario de Guerra Pete Hegseth testifica esta martes en la Cámara de Representantes y en el Senado sobre la solicitud de presupuesto de 1,5 billones de dólares para el Pentágono para el próximo año, que no incluye la

parte separada destinada a cubrir el coste de la guerra que el Congreso lleva semanas esperando.

**Sin autorización del Capitolio**

“El Congreso necesita saber cuánto dinero se requiere para financiar las actividades operacionales, el mantenimiento de los buques desplegados, el reabastecimiento de municiones y equipos perdidos, los costos de combustible y las reparaciones de las instalaciones estadounidenses en la región”, afirmó la congresista demócrata Betty McCollum.

**TENSIÓN POLÍTICA**

**El primer ministro británico se niega a renunciar al poder**

El primer ministro británico, Keir Starmer, dijo a su gabinete que no tiene intención de dimitir, ante las crecientes presiones dentro del Partido Laborista para que lo haga de inmediato o, al menos, presente un calendario para dejar el poder. Según sus palabras hechas públicas por su oficina, el partido “dispone de un mecanismo para contestar (la autoridad) de un líder, y no se ha puesto en marcha”, en referencia a los 81 diputados necesarios para forzar unas elecciones primarias y buscar un sustituto para Starmer. La BBC aseguró que los críticos sumaban ya 80 nombres -otros medios reducían a 75-, lo que deja al líder laborista en la cuerda floja.

**ALERTA SANITARIA**

**El caso estadounidense no es positivo por hantavirus**

El número de casos positivos de hantavirus asociados al brote en el crucero MV Hondius y confirmados hasta el momento asciende a diez, ya que el resultado de las pruebas a un ciudadano estadounidense ha sido confirmado como negativo, aclaró el Ministerio de Sanidad español.

Fuentes de Sanidad aclararon este extremo, ya que en un principio se contabilizaron once positivos y así lo manifestó este mediodía el director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom, en una rueda de prensa en Madrid junto al presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez.

**FILANTROPÍA**

**La familia de Jeff Bezos dona U\$S 100 millones para cuidado infantil**

La familia del magnate tecnológico Jeff Bezos ha donado 100 millones de dólares a una campaña para cuidado infantil en Nueva York, días después de su patrocinio de la Met Gala y mientras las autoridades ultimán el presupuesto local. Robin Hood, una organización sin ánimo de lucro dedicada a combatir la pobreza en la Gran Manzana, divulgó la notable contribución de la familia de Bezos, que estableció también un fondo para la infancia a nombre de Jackie Bezos, la madre del empresario y fallecida en 2025. Era la presidenta de la Fundación de la Familia Bezos

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**  
San Martín 1049 (CP 5500),  
Mendoza, Argentina.  
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

# LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: [cartasyopinion@losandes.com.ar](mailto:cartasyopinion@losandes.com.ar)  
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

## EDITORIAL

# Ecoparque, espacio a cuidar y mantener

La población de Mendoza, sobre todo los alumnos de los ciclos primario y nivel medio, también los turistas, cuentan desde hace semanas con la habilitación del Ecoparque Mendoza, concebido y ejecutado en el predio del ex-Zoológico provincial.

Las amplias instalaciones del oeste de la ciudad, en la falda del Cerro de la Gloria, se abrieron como un genuino espacio de educación ambiental, concientización y conservación de la biodiversidad, tan esencial para un territorio como el nuestro.

Una línea aquí para recordar a un hombre emblemático en el campo de la protección de la fau-

na, como fue el doctor Virgilio Germán Roig (1930-2022), quien fue director científico y técnico del desaparecido Jardín Zoológico de Mendoza, durante varios años y hasta 2005. Fue uno de los principales impulsores del Instituto Argentino de Investigaciones de Zonas Áridas (Iadiza).

Afirmando su condición de área de instrucción sobre cuestiones vinculadas a nuestra flora y fauna autóctonas, el bioparque se puso en marcha con la visita de alumnos del Colegio P-223 Santa Clara, de Maipú. Estos estudiantes se convirtieron en los primeros cursantes de la provincia en recorrer el sendero interpretativo del complejo y

recibir explicaciones el proceso de transformación del antiguo zoológico a la actual realidad, haciendo hincapié en el cambio de paradigma en relación con la fauna silvestre. La directora del establecimiento secundario, Cristina Soto, valoró la experiencia como "muy enriquecedora e innovadora", especialmente para quienes conocieron el antiguo zoológico. "Hoy se percibe una mayor conciencia afectiva hacia los animales. Este cambio de paradigma es absolutamente positivo", sostuvo.

La provincia dispone, entonces, de un espacio ideal para concientizar sobre la diversidad biológica. En ese sentido es pertinente que el

espacio sea orientado a remarcar el valor de los paisajes áridos de Mendoza, su diversidad biológica, sus adaptaciones, cómo se investigan las especies de fauna y flora como modelos a las condiciones rigurosas del desierto, las distintas ecorregiones de Mendoza y las investigaciones relacionadas con estos temas que efectúan la Universidad Nacional de Cuyo, Iadiza, Conicet y otras instituciones.

El investigador superior ad honorem del Conicet y personal del Iadiza, Ricardo A. Ojeda, sostiene algo interesante que debe tenerse cuenta. "Hace años -conté- trabajé y conocí el museo abierto en el desierto de Arizona (<https://www.desertmuseum.org>).

Es un lugar ideal para transmitir el conocimiento sobre la fauna y flora autóctonas. Aquí juega un papel muy importante la educación, la divulgación, la calidad de información y didáctica de la cartelería".

El profesional considera muy importante hablar sobre el significado de biología de la conservación, la riqueza biológica de Cuyo y su asociación con la cultura (ejemplo, Lagunas del Rosario, calle de los pescadores, etc) y advertir sobre las amenazas que siempre se ciernen sobre esos ambientes. En una palabra, estar en condiciones de constituir una atractiva aula abierta sobre la naturaleza del desierto cuyano.

## MATEMÁTICO DE PRESTIGIO MUNDIAL

# El mendocino Alberto Calderón, un genio ignorado en Mendoza



**Luis Sarmiento García**  
Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales

Por razones familiares estuve dos veces con Alberto y nunca me habló de sí, de su vida, de la Escuela de Análisis Matemático que fundó en Chicago, de sus éxitos mundiales, de sus premios. Un genio matemático mundial con una humildad silenciosa vacía de toda soberbia. ¡Sí, un genio que no creía que su trabajo modificaría la historia tecnológica y científica mundial del siglo XXI!

Alberto Pedro Calderón nació en Mendoza el 14 de setiembre de 1920 y murió en Chicago EEUU el 16 de abril de 1998 a los 77 años. Su padre era el gran cirujano urólogo Doctor don Pedro Juan Calderón, fundador del Hospital Central y maestro de otro grande de la cirugía mendocina, Carlos Padín, quien lo distinguía siempre y en todo lugar con particular

estima. Don Pedro era tío de otro genio de la Filosofía, Rubén Calderón Bouchet, mi profesor en el LMGE y luego colega en la Universidad de Mendoza. Alberto era hermano de Nenacha, Matilde, Calixto, María Teresa (mi cuñada Chinita), y Pedro Juan. Padre de María Josefina y Pablo Alberto.

Como ingeniero era profesor en la Universidad de Buenos Aires y allí lo conoció al profesor polaco Antoni Zygmund invitado en 1948 quien, sorprendido por su talento, lo invitó a Chicago. El profesor planteó en Buenos Aires un problema matemático que no había resuelto y al finalizar sus conferencias Alberto, sin seguridad propia de su humildad, le llevó la solución anhelada por Zygmund. Fue su padrino de tesis doctoral en Matemáticas y desarrolló en la cá-

tedra y sus estudios, la que fue su "Escuela de Análisis Matemático de Chicago" donde se formaron cientos de profesores que se dispersaron por el mundo enseñando la genialidad matemática de Alberto. Era tan grande en esta ciencia como lo fue Albert Einstein en Física, según se ha comprobado científica y mundialmente y lo afirma el matemático y periodista argentino Adrián Paenza. Este era su nivel y su grandeza.

Creó la teoría de operadores definidos por integrales singulares con extraordinario impacto en aplicaciones prácticas en el procesamiento de señales, internet, geofísica, tomografía computada, diagnóstico por imágenes, biotecnología, Google, ecuaciones diferenciales en derivadas parciales, teoría de interpolación, teorema de Cauchy, resuelto y trabajado por Alberto, curvas de Lipschitz, problemas inversos en la prospección eléctrica, etc. etc.

El mundo tecnológico que hoy utilizamos en todas nuestras actividades, música, medicina, computación, celulares, instagram y hasta inteligencia artificial, tiene sus bases en las teorías matemáticas de Alberto y por eso trabajaba seis meses en Chicago y en los otros seis era requerido por todas las universidades del mundo para enseñar y explicar sus teorías matemáticas puras con especial aplicación en la vida diaria de toda la humanidad. Era académico en Buenos Aires de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; en EEUU de la Academia de las

Artes y las Ciencias, TWAS, Academia Nacional de Ciencias, Universidad del Estado de Ohio, Institute for Advanced Study, Instituto Tecnológico de Massachusetts.

En 1991 no existía el Premio Nobel en Ciencias Matemáticas y por eso el presidente George Bush (padre) le otorgó el premio Medalla Nacional de Ciencias de EEUU, destinado a los científicos más importantes del Mundo; así también recibió el premio Wolf en 1989; Premio Leroy Steele en 1989, Premio Konex en Israel, todos con repercusión mundial.

Otro aspecto de la personalidad de Alberto era su generosidad. En los primeros tiempos de su estancia en Chicago todos sus trabajos los hacía firmando junto a su mentor Zygmund. Pero pasados los años, cuando el discípulo había superado al maestro y este ya no aportaba a las nuevas y sensacionales teorías de Alberto, los trabajos los seguía publicando con la

**No recuerdo en mi larga vida que Mendoza haya tenido en cuenta a Alberto Calderón. Este trabajo mío en Los Andes tiene modestamente esta intención. Pero no es suficiente. Creo que el Gobierno, la Legislatura y las Universidades de Mendoza deben pensar en grandes homenajes al Maestro.**

firma del polaco. ¡Qué sorprendente acontecimiento de reconocimiento y grandeza humana!

Alberto cultivó en el piano la música clásica cuya belleza la asoció con la matemática pura que amaba. Los números eran su pasión y a ellos les dedicó su vida. Nunca pensó en su gloria personal pero sus éxitos no queridos fueron trascendentes a él. Era orgulloso de ser argentino y mendocino y viajaba tantas veces como Chicago le permitía en su tiempo libre, por cierto escaso. Visitaba a su familia en especial a sus hermanos porque sus hijos estudiaban y vivían en Europa, María Josefina en París y Pablo Alberto en Suiza.

No recuerdo en mi larga vida que Mendoza haya tenido en cuenta a Alberto Calderón. Este trabajo mío en Los Andes tiene modestamente esta intención. Pero no es suficiente. Creo que el Gobierno, la Legislatura y las Universidades de Mendoza deben pensar en grandes homenajes al Maestro. No solo como necesario y justo reconocimiento sino como ejemplo para las generaciones presentes y futuras. Tenemos numerosas mentes brillantes individuales los argentinos, pero lamentando lo digo, numerosos delincuentes que se desempeñaron en la política, algunos presos y otros no pero que posiblemente lo estén.

¡El ejemplo de Alberto Calderón será otra guía para que los jóvenes piensen que su futuro estará unido a la honestidad, la humildad y la grandeza de espíritu!

Dios así lo quiera.

## HACE 100 AÑOS

Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 13 de mayo de 1926

## Raid de aviadores españoles

Madrid. Los aviadores españoles Eduardo González-Gallarza y Joaquín Loriga llegaron a Manila procedentes de Madrid, después de veinte jornadas de vuelo y tras recorrer 19.000 kilómetros, utilizando un avión Breguet 19.

# DEPORTES



GENTILEZA

## Belgrano dio otro golpe y sigue en carrera en el Apertura

**FÚTBOL.** El Pirata venció 2-0 a Unión (SF) y consiguió el boleto a semifinales. Al cierre, jugaban Argentinos y Huracán.

El Pirata cordobés repitió lo hecho en el clásico de octavos ante Talleres y sentenció su pase a semifinales con un 2-0 ante Unión (SF).

Belgrano dominó el primer tiempo ante Unión pero no pudo vencer a Mansilla, que fue la figura de la primera etapa con al menos cuatro intervenciones para mantener el 0-0. El local salió decidido desde el arranque y tuvo la más clara a los siete minutos, cuando Mansilla respondió con un manotazo un remate de Sporle. La jugada marcó el tono de una primera etapa en la que Belgrano generó las situaciones más peligrosas. Unión no fue un equipo pasivo y tuvo algunas aproximaciones.

En el complemento, sobre los 20', apareció Sánchez, de cabeza, para desatar la locura celeste y poner al local en la semifinal del torneo. Unión fue incapaz de reaccionar al golpe que significó la apertura del marcador y el Pirata cordobés empujó aún más el sueño celeste, liquidando la historia vía Hernández.

**SOLIDEZ.** River enfrentará a Gimnasia LP con el objetivo de conseguir un rendimiento acorde a las expectativas de los hinchas.

# Camino a semifinales

**FÚTBOL.** Luego de haberse disputado dos partidos ayer, en el marco de las cuartos de final del torneo Apertura, hoy quedarán confirmados los otros dos equipos que irán en busca de las semifinales.

En el Gigante de Arroyito, Rosario Central recibirá a Racing hoy, a las 18.45, por los cuartos de final del Torneo Apertura 2026. El Canalla viene de eliminar a Independiente, mientras que la Academia dejó en el camino a Estudiantes en UNO. El ganador de este cruce jugará la semifinal contra el vencedor de River-Gimnasia.

Rosario Central se hizo fuerte ante su gente y derrotó 3-1 a Independiente por los octavos de final. Arrancó perdiendo por un gol de Gabriel Ávalos, pero antes de que termine el primer tiempo lo igualó con un golazo de Ángel Di María. En el complemento, los jóvenes Giovanni Cantizano y Elías Verón sellaron la victoria para el conjunto de Jorge Almirón.

Luego del triunfo, Fideo, la figura del encuentro, declaró: "Creo que el equipo hizo un gran trabajo. Demostramos que jugamos al fútbol, que hicimos las cosas muy bien, demostramos adentro de la cancha. Lamentablemente hay gente que habla de más al pedo y termina involucrando a los jugadores que no tenemos nada que ver".

Racing llegaba en su peor momento y la victoria en UNO

ante Estudiantes le dio vida. En un partido trabado y cuando todo parecía que se definía en el tiempo suplementario, apareció Santiago Sosa para cabecear un centro y así darle la clasificación a la Academia ante el Pincha, que había finalizado líder de su zona.

"Siempre te quieren dividir para debilitarte. Nosotros nos pegamos tiros solos. Si sos de Racing tenemos que estar más juntos que nunca", aseveró

Gustavo Costas tras el triunfo en La Plata. El plantel llegaba con un solo triunfo en los últimos 9 partidos jugados por todas las competencias y la comisión directiva, los jugadores y el cuerpo técnico fueron cuestionados por los hinchas y socios en la semana.

### El Millo y el Lobo

River y Gimnasia jugarán desde las 21.30 en el Estadio Monumental, por los cuartos de

final del Torneo Apertura de la Liga Profesional. El Millonario clasificó agónicamente tras ganarle a San Lorenzo en la tanda de penales y recibe ahora al Lobo, que jugando casi todo un tiempo con diez jugadores logró tachar a Vélez a domicilio.

Eduardo Coudet sigue sin poder encontrar la mejor versión del Millonario, que si bien sólo perdió dos encuentros desde la llegada del nuevo entrenador, nunca terminó de convencer a pesar de algunos buenos rendimientos aislados. Contra el Ciclón los de Núñez no pudieron aprovechar el hombre de más que tuvieron durante más de 90 minutos y acabaron sufriendo hasta el final.

Sea cual sea el ganador, River sería el local en la semifinal en caso de una victoria, en cambio el Tripero llevaría la serie a La Plata de jugar con los de Avellaneda, pero caso contrario deberá ir a la provincia de Santa Fe.

Por su parte, el cuadro de La Plata llega en un gran momento de forma que le permitió ganar en fila sus últimas siete presentaciones, todas con un factor común: la llegada de Ariel Pereyra a la dirección técnica como interino tras el despido de Fernando Zaniratto.



#### Rosario Central

Jeremías Ledesma  
Agustín Sánchez  
Gastón Ávila  
Ignacio Ovando  
Emanuel Coronel  
Vicente Pizarro  
Franco Ibarra  
Ángel Di María  
G. Fernández  
Enzo Giménez  
Enzo Copetti  
DT: Jorge Almirón

**Estadio.** Gigante de Arroyito.

**Hora.** 18.45

**TV.** ESPN Premium y TNT Sports Premium

**Árbitro.** Darío Herrera.



#### Racing Club

Facundo Cambeses  
Marco Di Cesare  
Santiago Sosa  
Rojo o Pardo  
Gastón Martirena  
Bruno Zuculini  
Baltasar Rodríguez  
Adrián Fernández  
Gabriel Rojas  
Adrián Martínez  
Tomás Conechny  
DT: Gustavo Costas



#### River Plate

Santiago Beltrán  
Gonzalo Montiel  
Martínez Quarta  
Rivero o Pezella  
Marcos Acuña  
Aníbal Moreno  
Fausto Vera  
Tomás Galván  
Meza o Quintero  
Facundo Colidio  
Sebastián Driussi  
DT: Eduardo Coudet

**Estadio.** MAS Monumental.

**Hora.** 21.30.

**TV.** ESPN Premium/ TNT Sports Premium.

**Árbitro.** Leandro Rey Hilfer.



#### Gimnasia LP

Nelson Insfrán  
Pedro Silva  
Renzo Giampaoli  
Germán Conti  
Alexis Steimbach  
Mateo Seoane  
Augusto Max  
Ignacio Miramón  
Ignacio Fernández  
Agustín Auzmendi  
Marcelo Torres  
DT: Ariel Pereyra



#### Belgrano (C)

Thiago Cardozo  
Adrián Sporle  
Lisandro López  
Alexis Maldonado  
Leonardo Morales  
Santiago Longo  
Adrián Sánchez  
F. González Metilli  
Lucas Zelarayán  
Emiliano Rigoni  
Nicolás Fernández  
DT: R. Zielinski



#### Unión (SF)

Matías Mansilla  
Mateo Del Blanco  
Juan Ludueña  
Maizon Rodríguez  
Lautaro Vargas  
Brahian Cuello  
Rafael Profini  
Mauro Pittón  
Julián Palacios  
Cristian Tarragona  
M. Estigarribia  
DT: L. Madelón

**Estadio.** Julio César Villagra.

**Goles.** St: 20' Sánchez (B) y 52' Hernández (B).

**Cambios.** St: 15' Agustín Falcón por Fernández (B), Lautaro Gutiérrez por González Metilli (B) y Ramiro Hernández por Morales (B); 23' Lucas Menossi por Profini (U) y Tomás González por Cuello (U); 30' Franco Vázquez por Zelarayán (B); 39' Franco Fraga por Pittón (U) y Diego Díaz por Estigarribia (U); 44' Augusto Solari por Vargas (U) y 46' Álvaro Ocampo por Rigoni (B).

**Árbitro.** Andrés Merlos.

# PSG rompe el mercado: oferta millonaria para Julián Álvarez

**FÚTBOL.** El entrenador español Luis Enrique quiere al delantero argentino en su Dream Team y a los parisinos no les tiembla la mano: 150 millones y un súper contrato para quedarse con sus goles.

Julián Álvarez se convirtió en el jugador fetiche de los grandes clubes de Europa. Lo quiere el Barcelona, pero el que puso primera es Luis Enrique que ya se habría comunicado con el delantero argentino. Incluso, el presidente del club francés, Nasser Al-Khelaifi, tiene una oferta que podría superar los 150 millones de euros para quedarse con la Araña. Además, le ofrecería un contrato jugoso para terminar de convencer al argentino.

El PSG avanza con todo por la araña cordobesa. Y la inteligencia artificial hace el resto. Las imágenes del cordobés con la camiseta del equipo parisino inundaron las redes. También aparece el vestido de Spiderman (que comparte los colores de su traje con los del club francés) colgado de la Torre Eiffel. Es que, más allá de los memes y del humor de los hinchas, en la capital española aseguran que el Atlético de Madrid ya negocia el pase.

Hace una semana, Nasser Al-Khelaifi se llenó la boca hablando de Luis Enrique: "Es mi mejor inversión. Revolucionó el fútbol, pero no el del PSG, el fútbol mundial", dijo tras el pase a su segunda final consecutiva de Champions League. Y ahora estaría dispuesto a abrir la billetera para darle el gusto a Luis Enrique.

La oferta del PSG es similar a la que preparaba el Barcelona aunque, siempre al borde del fair play financiero, los catala-



**OBSESIÓN.** Luis Enrique ya confirmó su deseo de sumar a Julián Álvarez. Tras el Mundial, podría haber traspaso.

nes no terminaron de pisar el acelerador. Los 150 millones, más cincuenta en variables con futbolistas como parte del paquete que el conjunto parisino le ofrece a los de Madrid, y la charla con Luis Enrique, podrían inclinar la balanza.

El DT le habría explicado al cordobés en qué lugar de su dream team encajaría. El PSG acaba de clasificarse por segunda vez consecutiva a la final de la Champions League. Para dar el salto, los representantes del Fondo Qatari y del club francés tie-

nen para Julián un contrato de diez millones de dólares.

El Arsenal también se anota en la puja por el argentino, aunque parece correr desde atrás. De todas formas, el futbolista recién analizará ofertas tras el Mundial 2026.

## 20

### Goles en la temporada

El argentino es el máximo anotador del Colchonero entre la Champions, la Liga y la Copa del Rey.

### Se viene la final

El próximo sábado 30 de mayo, a las 13, PSG y Arsenal definirán la edición 2025/2026 de la Champions League. Será en estadio Puskas Arena, de Hungría.

**"Hay un club que está metido de lleno por Julián y ya conoce las pretensiones: ese club es el PSG", dice la prensa española.**

# En Boca esperan la definición de Dybala en Roma

**FÚTBOL.** Tras la declaración del argentino sobre su salida de Italia, en el Xeneize esperan para saber si podrán contar con él para la Libertadores.

Pasaron apenas días desde la explosiva declaración de Paulo Dybala en la que dejó casi sellada su salida de Roma. Días en los que el particular mundo xeneize se convulsionó con versiones de disputas internas y todo lo que lleva aparejado una derrota dolorosa. Tiempo suficiente, incluso, para que un rumor periodístico aumente la incertidumbre sobre la Joya y su

posible futuro con la azul y oro.

La información que llegó desde Italia da cuenta de una oferta del club que tiene contratado al jugador hasta el 30 de junio por una porción mínima de su salario actual. De todos modos, lo económico nunca fue un factor determinante para la decisión final.

En ese sentido, lo que sí cambió desde su última declaración es que al no haber sido inscripto por Lionel Scaloni ni siquiera en la pre lista de 55 jugadores, lo que refuerza el desafío de volver y renovar ilusiones con la chance de cumplir un viejo deseo familiar.



**NIVEL.** Dybala la rompió en el triunfo 3-2 ante Parma.

Mientras, la información que surge desde Boca no da cuenta sobre un avance en las negociaciones, al margen de que sí hubo charlas para interiorizarse de sus intenciones. En ese sentido, lo que esperan en el club es que el jugador resuelva primero su decisión de seguir o no en el fútbol europeo y recién después abrirle la puerta a una oferta concreta.

## 19

### Partidos en todo el semestre

Tras someterse a una artroscopia, Paulo Dybala apenas marcó dos goles en la temporada 2025/2026.

## FÚTBOL

El uruguayo Cavani recibió el alta médica y pidió estar en la Copa

La recuperación de Edinson Cavani genera expectativa en Boca Juniors de cara al duelo ante Cruzeiro por la quinta fecha de la Copa Libertadores. Tras recibir el alta médica, luego de evolucionar favorablemente de una hernia de disco que lo mantiene fuera de las canchas desde febrero pasado, el delantero uruguayo participó con normalidad de la última práctica y manifestó su deseo de integrar la lista de convocados. Boca necesita ganar para acercarse a la clasificación y la posible vuelta del Matador aparece como una alternativa clave en el ataque, teniendo en cuenta que no contará con el delantero paraguayo, Adam Bareiro, lesionado y descartado para los dos próximos encuentros.

## FÚTBOL

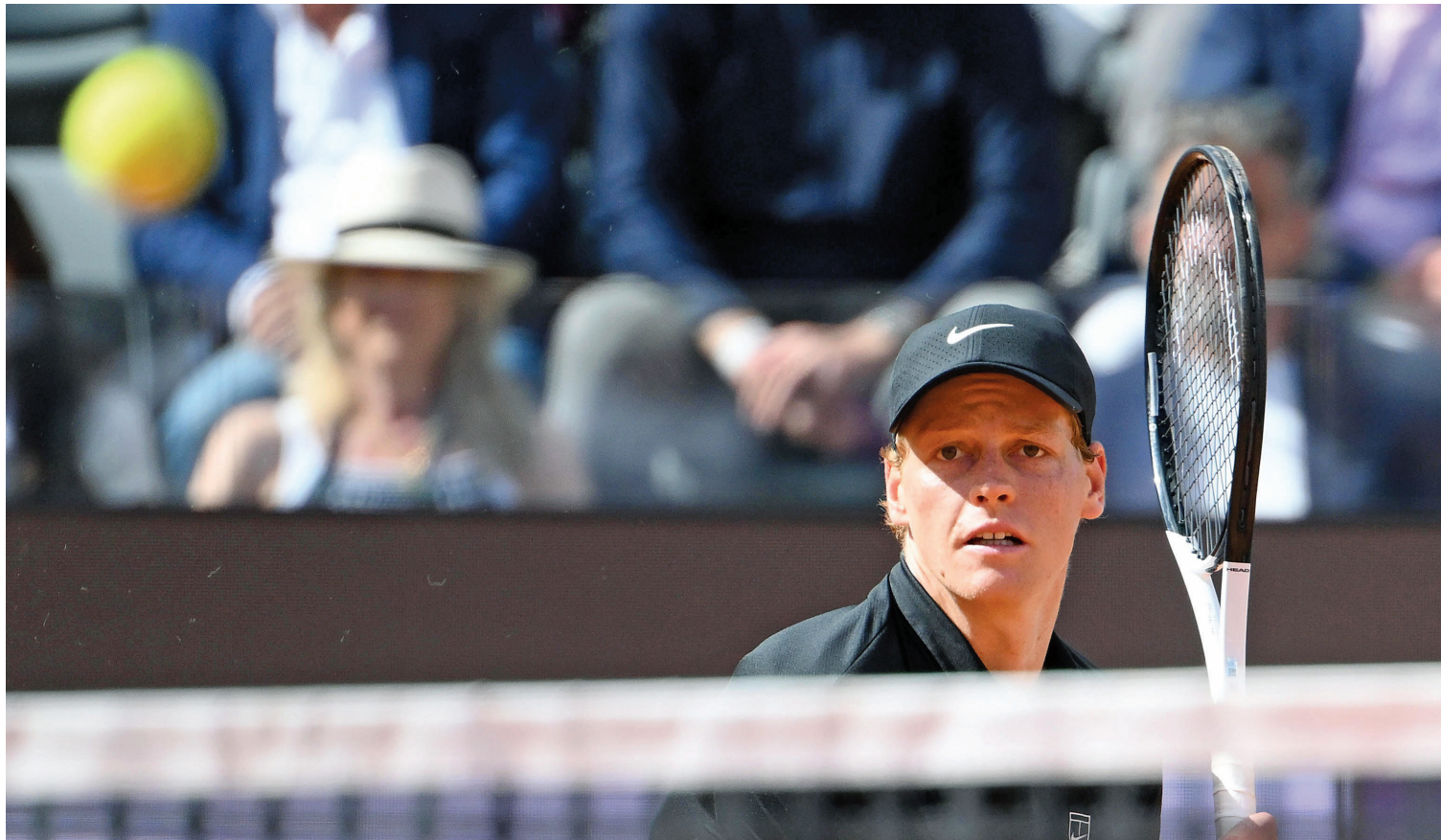
Premios del Mundial 2026: cuánta plata recibirá el campeón

El Mundial 2026 tendrá el mayor reparto económico de la historia del torneo. La FIFA confirmó que distribuirá 665 millones de dólares entre las 48 selecciones participantes, superando ampliamente los 440 millones entregados en Qatar 2022. El campeón recibirá 50 millones de dólares, mientras que el subcampeón obtendrá 33 millones. Además, cada federación contará con 1,5 millones destinados a gastos de preparación. El incremento económico está vinculado al nuevo formato ampliado, que incluirá 104 partidos y una ronda extra de eliminación directa, generando mayores ingresos comerciales y deportivos.

## FÚTBOL

Florentino acusó a la prensa de una campaña en contra del Madrid

El presidente del Real Madrid, Florentino Pérez anunció que adelantará las elecciones y confirmó que buscará continuar al frente del club. En una conferencia realizada en la Ciudad Deportiva de Valdebebas, el dirigente madrino rechazó los rumores sobre una posible renuncia y denunció una "campaña organizada" de un sector del periodismo español en su contra. Pérez defendió su gestión pese a la mala temporada deportiva del equipo y aseguró que intentan "generar confusión" alrededor del club. También evitó profundizar sobre los conflictos internos del plantel y la situación del cuerpo técnico, luego de una temporada sin títulos.



**CATEGORÍA.** El tenista italiano de San Cándido lleva tres meses sin derrotas y se mantiene al tope del ranking ATP.

# Jannik Sinner igualó un récord histórico de Novak Djokovic

**TENIS.** El italiano sigue adelante en el Foro Itálico y ya acumula tres meses sin derrotas, acumulando 31 triunfos consecutivos en Masters 1000. La racha le valió alcanzar al serbio y seguir al tope del ranking.

Jannik Sinner se está acostumbrando a hacer historia cada vez que sale a la cancha. Intratable e imparable, en los últimos tres meses se cansó de anotar su nombre en las grandes estadísticas del tenis mundial para demostrar una y otra vez que hoy es el dueño absoluto del circuito ATP. Ayer, al derrotar a Andrea Pellegrino para meterse en los cuartos de final del Masters 1000 de Roma, igualó un récord impresionante que había establecido Novak Djokovic hace quince temporadas.

Porque con el festejo ante su compatriota, la gran sorpresa del torneo que se juega en el Foro Itálico, el N° 1 del mundo llegó a su 31ª victoria consecutiva en Masters 1000, la misma cantidad que había conseguido el serbio en 2011, entre las citas de Indian Wells y Cincinnati.

El nacido en San Cándido hace 24 años arrancó su racha cuando se coronó en la cita de París a principios de noviembre y luego fue alimentándola con las consagraciones de este año en Indian Wells, Miami, Montecarlo y Madrid y los festejos ante Sebastian Ofner, Alexei Popyrin y ahora Pellegrino en el Foro Itálico.

Al derrotar a Popyrin por la tercera ronda, había superado la mejor marca de Roger Federer, 29 triunfos al hilo entre Hamburgo 2005 y Montecarlo 2006 y una de las mejores de Djokovic, la misma cantidad entre París 2014 y Montreal 2015. Y ahora alcanzó la más exitosa del serbio, que intentará romper en cuartos cuando enfrente mañana a Andrey Rublev.

En esos 31 festejos acumula ade-

más un asombroso récord de 62-2 en sets. Solo perdió uno en los octavos de final en el Principado de Mónaco ante el checo Tomas Machac y otro en la primera ronda en la Caja Mágica de la capital española ante el francés Benjamin Bonzi.

Sinner, de 24 años, está además invicto desde el 19 de febrero, cuando cayó en cuartos de Doha ante Jakub Mensik. Lleva 26 partidos ganados en forma consecutiva, una de las

mejores rachas de su carrera. Y sigue sin perder ante sus compatriotas: 19 encuentros jugados, 19 ganados. Solo el enorme Guillermo Vilas construyó una paternidad mayor ante rivales de su misma nacionalidad, porque llegó a ganar 24 duelos seguidos ante otros argentinos.

El italiano, igual, va en el Foro Itálico por un premio mayor. Porque con los títulos de París 2025 y de los primeros cuatro Masters

1000 de este 2026, se convirtió en el primer jugador en ganar cinco torneos de esa categoría consecutivos, dejando atrás el récord de cuatro que compartía con Djokovic (quien consiguió ese logro en tres ocasiones) y Rafael Nadal. Y ahora quiere redoblar la apuesta y transformarse en el primero con seis coronas al hilo en este nivel.

En los tres partidos que ya jugó en el Foro Itálico no entregó ningún set y perdió solo 14 games. Como máximo favorito al título, arrancó en segunda ronda con un 6-3 y 6-4 ante el austriaco Sebastian Ofner (82° del ranking). Venció luego a Popyrin (60°) por 6-2 y 6-0. Y ayer cedió otros cinco juegos ante Pellegrino.

“Estoy muy feliz con este resultado. Y muy feliz por Andrea también. Fue un muy buen partido por parte de los dos. Fueron condiciones difíciles con el viento”, comentó el talentoso italiano.

Sinner sigue imparable en esta gira europea de polvo de ladrillo, en la que todavía no sufrió ninguna derrota, y ya tiene un ojo puesto en Roland Garros, donde no estará el español Carlos Alcaraz, lesionado, su más grande (quizás hoy, único) rival, y donde buscará el único trofeo “grande” que aún no tiene en sus vitrinas. Pero va partido a partido y antes de enfocarse de lleno en París, quiere sumar su sexto Masters 1000 seguido en Roma. Ayer, en su tierra, dio un paso más hacia su primer título en el Foro Itálico. Y lo hizo con un récord histórico que lo dejó a la par de una leyenda viva de la raqueta.

## Tirante no pudo ante Medvedev

El argentino Thiago Tirante quedó eliminado ayer del Masters 1000 de Roma tras perder frente al ex número uno del mundo, Daniil Medvedev por 6-3 y 6-2. El oriundo de La Plata había comenzado el encuentro con un quiebre a favor, pero el ruso, hoy número nueve del mundo, reaccionó rápidamente y tomó el control del partido gracias a su experiencia y solidez desde el fondo de la cancha. A pesar de la derrota, Tirante cerró una actuación histórica en el torneo italiano: alcanzó por primera vez los octavos de final de un Masters 1000 y sumó puntos importantes para el ranking ATP. Desde la próxima actualización aparecerá en el puesto 56, el mejor de su carrera. Ahora disputará el ATP de Hamburgo antes de la gran cita parisina, en Roland Garros.

“

Estoy contento. Las pruebas son cada vez más exigentes. Y estos partidos me sirven y me llevan al límite; son una buena preparación para Roland Garros”.

**Jannik Sinner**  
Tenista italiano - N° 1 ATP

26

**Partidos ganados en fila**

Desde el 19 de febrero, cuando cayó en Doha ante Jakub Mensik, Sinner no volvió a perder.

## POLIDEPORTIVO

El deporte mendocino celebrará la gala de los Premios Huarpe

La edición 2025 de los Premios Huarpe y la Cruz al Mérito Deportivo se realizará el próximo lunes 18 de mayo, en el Cine Teatro Plaza de Mendoza. La ceremonia, organizada por el Círculo de Periodistas Deportivos de Mendoza, junto a la Subsecretaría de Deportes, reconocerá a los atletas y equipos más destacados del año en 61 categorías diferentes y distinciones especiales. Además, el evento tendrá un valor simbólico por los 80 años de la entidad organizadora. La gala deportiva reunirá a representantes de más de 50 disciplinas deportivas y también premiará a instituciones y referentes destacados de la temporada anterior.

## BÁSQUETBOL

Conmoción en la NBA por la muerte de Brandon Clarke

La NBA se vio conmocionada por el fallecimiento de Brandon Clarke a los 29 años. La franquicia Memphis Grizzlies confirmó la noticia y pidió respeto para su familia y entorno cercano. Clarke llegó a Memphis en 2019 tras ser elegido en el Draft y se convirtió en una pieza habitual de la rotación durante la reconstrucción del equipo. Formado en Gonzaga, destacó por su intensidad defensiva, atletismo y eficacia cerca del aro, lo que le valió integrar el Mejor Quinteto Rookie. Su carrera estuvo marcada por lesiones, incluida la rotura del tendón de Aquiles en 2023. Disputó más de 300 partidos en la NBA. No se informaron las causas.

## AUTOMOVILISMO

Un diario inglés eligió a Fangio como el mejor de la historia de la F1

Juan Manuel Fangio fue elegido por el diario británico The Telegraph como el mejor piloto de la historia de la Fórmula 1, por encima del alemán Michael Schumacher, del británico Lewis Hamilton y del brasileño Ayrton Senna (fallecido en un accidente en 1994, en Ímola). El medio inglés destacó sus cinco títulos en apenas ocho temporadas, sus impresionantes porcentajes de victorias y poles, y el hecho de haber sido campeón con cuatro escuderías distintas en una época mucho más peligrosa para el automovilismo. Según el ranking, nadie dominó tanto su era como el “quintuple campeón”, oriundo de la ciudad bonaerense de Balcarce.

# ESPECTÁCULOS

## Cannes. Edición con poco Hollywood y mucho sello argentino

**CINE.** La 79ª edición de la muestra francesa levantó el telón. Entre leyendas vivas y el regreso del cine español a la competencia, la producción de nuestro país se posiciona con un estreno global.

El Festival de Cannes ha dado inicio a su edición 2026, reafirmando su estatus como el evento cinematográfico más importante del mundo.

En un clima de absoluta efervescencia, la famosa Costa Azul francesa se ha convertido una vez más en el punto de encuentro donde el arte y la industria se funden bajo el destello de los flashes.

Para este lado del mundo, este año no es uno más: la presencia de Leonardo Sbaraglia en la alfombra roja, de la mano del legendario Pedro Almodóvar, coloca a nuestra cinematografía en el centro de la escena internacional en un momento ciertamente de incertidumbre y discusión.

### La ceremonia: entre la nostalgia y el futuro del cine

La gala de apertura fue, como se esperaba, un despliegue de elegancia y declaraciones de principios. La ceremonia oficial, realizada en el Gran Teatro Lumière, tuvo como momento cumbre la entrega de la Palma de Oro honorífica al cineasta neozelandés Peter Jackson. El creador de la trilogía de *El Señor de los Anillos* fue homenajeado por su capacidad para “transformar para siempre el cine de Hollywood y su concepción del espectáculo”, según palabras de Thierry Frémaux, delegado general del certamen.

Jackson, emocionado, destacó el valor de las salas de cine en un mundo dominado por el consumo digital, un mensaje que resonó con fuerza en el auditorio.

La alfombra roja fue un inventario de celebridades que devolvieron a Cannes su brillo más clásico. Figuras como Javier Bardem, Cate Blanchett y Michael Fassbender lideraron el desfile de estrellas, confirmando que la industria de los grandes estudios sigue viendo en la Croisette su vidriera más prestigiosa.

Blanchett, en particular, acaaparó las miradas con un diseño que evocaba la época dorada del cine, mientras que Bardem, quien compite este año con lo nuevo de Rodrigo Sorogoyen, se mostró cercano a un público que lo considera uno de los hijos pródigos del festival.

### El factor argentino

Sin dudas, el gran atractivo para nosotros es *Amarga Navidad*.



**AMARGA NAVIDAD.** Una escena de la película de Pedro Almodóvar en la que actúa Leo Sbaraglia.

*dad*, la nueva película de Pedro Almodóvar que compite por la Palma de Oro y que cuenta con Leonardo Sbaraglia en un rol protagónico junto a la española Bárbara Lennie.

La inclusión del actor platense en la “familia almodovariana” no es casualidad, sino el resultado de una trayectoria que ha sabido cruzar fronteras con una versatilidad poco común.

La película, que narra la compleja relación entre la realidad y la ficción a través de un relato de autoficción, ha despertado críticas iniciales elogiosas que destacan la química entre Sbaraglia y Lennie.

En la alfombra roja, Sbaraglia se mostró sereno y consciente del peso de representar al país en esta instancia: su presencia no es solo un logro individual, sino un estandarte de la capacidad actuarial argentina que sigue siendo demandada por los directores más exigentes del planeta. El estreno comercial en nuestro país ya tiene fecha confirmada para el 28 de mayo, apenas termine el festival, lo que asegura que la “fiebre de Cannes” llegará pronto a nuestras salas.

### Un jurado con mirada de autor

La responsabilidad de elegir al sucesor de la Palma de Oro recae este año en un jurado presidido por el prestigioso realizador surcoreano Park Chan-Wook. Su nombramiento garantiza una mirada analítica, visceral y profundamente estética sobre las 22 películas en competencia.



**PREMIADOS.** Barbra Streisand y Peter Jackson, galardonados.



**BELLEZA Y TALENTO.** Scarlett Johansson brilló en la alfombra roja.

Junto a él, un equipo de cineastas y actores de diversos continentes deberá debatir sobre obras que este año parecen estar marcadas por una temática recurrente: la memoria y la identidad en tiempos de crisis.

**Uno de los atractivos es *Amarga Navidad*, la nueva película de Pedro Almodóvar que compite por la Palma de Oro.**

Cabe destacar que, aunque la competencia oficial es el plato fuerte, Argentina también extiende su presencia a otras secciones. En esta edición se destaca el regreso de Lisandro Alonso y el rescate de un film histórico de 1957 que ha sido restaurado para la sección de clásicos. Este equilibrio entre lo nuevo y lo patrimonial es lo que define el espíritu de este año: un festival que mira al futuro sin descuidar las raíces que lo convirtieron en leyenda.

### Hollywood y la ausencia de los grandes estudios

Un detalle que no ha pasado desapercibido para la crítica especializada es la notable ausencia de los grandes estudios de Hollywood en comparación con ediciones anteriores. Si bien las estrellas están presentes en la alfombra roja, la programación parece haber dado un paso atrás respecto a los tanques comerciales (como lo fueron en su momento *Top Gun* o *Misión Imposible*) para priorizar el cine de autor independiente. Esto ha sido interpretado por muchos como una señal de resistencia del festival frente a la homogeneización del contenido de las plataformas de streaming.

En total, son solo cinco las películas dirigidas por mujeres en la competencia oficial, una cifra que, si bien sigue siendo objeto de críticas por su escaso número, representa una de las selecciones más potentes en cuanto a calidad narrativa. Directores asiduos como el ruso Andrey Zvyagintsev y el iraní Asghar Farhadi también forman parte de la lista de aspirantes, lo que convierte a esta carrera por la Palma de Oro en una de las más reñidas de la última década.

### El impacto cultural y económico

Para la ciudad de Cannes, estas dos semanas significan un impacto económico que supera los cientos de millones de euros. Pero más allá de los números, la trascendencia es simbólica. Lo que sucede es que Cannes, en este sentido, no ha perdido su encanto. Por eso el paso por el festival francés no es solo una nota de color o una cuestión de “sociales”. Es una vidriera enorme, pero también la posibilidad de que productores, directores y público “dialoguen” bajo un mismo sello, el de la calidad de la que suele presumir este encuentro.

El Festival de Cannes 2026 recién comienza. Durante los próximos días, la atención estará puesta en cada proyección, en cada conferencia de prensa y, sobre todo, en la recepción que el público internacional le dé a *Amarga Navidad*.

# Walas.

## “A partir de MasterChef me convertí en una ‘celebrity’”

**MÚSICA.** El líder de Massacre reflexiona sobre el impacto de su paso por la televisión y cómo cambió el vínculo con el público. Entre ollas y escenarios, el músico analiza su presente de exposición masiva.

Walas (Guillermo Cidade), el icónico referente de la banda Massacre, atraviesa un momento de popularidad que trasciende los escenarios del rock. Su reciente participación en el programa de cocina *MasterChef Celebrity* no solo lo puso a prueba frente a las hornallas, sino que transformó su relación con el reconocimiento público. Según explica el propio músico, el impacto de la pantalla chica generó una ruptura en su anonimato fuera del ambiente musical.

“A partir de *MasterChef* me convertí en una *celebrity*”, dispara Walas con honestidad al describir este nuevo presente. El cambio es palpable en el trato diario con la gente, que ahora lo identifica más allá de su trayectoria artística de décadas. El cantante detalla que esta fama televisiva tiene matices muy distintos a los del

rock: “Me descubrió un público que antes no tenía idea de quién era yo. Ahora me paran en la calle personas que no escuchan mi música, pero que me seguían todas las noches en el programa”.

En una entrevista para el diario Clarín, el líder de Massacre se explayó sobre las sensaciones de estar en un formato de competencia tan exigente. “Fue una experiencia intensa, un aprendizaje constante bajo una presión que no conocía”, confiesa. A pesar de los desafíos, destaca que logró mantener su identidad intacta dentro del certamen. “Lo que más me interesaba era mostrar que se puede ser uno mismo, con mis camisetas locas y mi forma de ver el mundo, incluso en un lugar tan estructurado como la televisión”, señala.

Respecto a su vínculo con la cocina, Walas admite que el

programa despertó una faceta que nunca había explorado con tal nivel de exposición. “Aprendí técnicas y sabores, pero sobre todo aprendí a comunicar desde otro lado”, reflexiona. Sin embargo, deja en claro que su esencia sigue ligada a la creación artística y que el fenómeno mediático es un complemento de su carrera.

La nota también aborda cómo sus compañeros de banda y sus seguidores históricos tomaron este giro hacia lo mediático. Walas asegura que, lejos de ser visto como una contradicción, su paso por el *reality* fue entendido como una forma de llevar el espíritu de Massacre a lugares impensados. “Mis fans se divirtieron mucho viéndome ahí. Fue como meter un caballo de Troya en el *prime time*”, bromea el músico.

Finalmente, al ser consultado sobre si esta nueva etiqueta de “*celebrity*” condiciona sus



**WALLAS.** De estrella de rock “outsider” a celebridad de la TV.

futuros proyectos, Walas se muestra relajado y enfocado en lo que viene. “Sigo siendo el mismo, con las mismas ganas de hacer canciones y subirme a un escenario. Solo que ahora, quizás, la gente espera que también sepa hacer un buen plato”, concluye entre risas, reafirmando que el rock y la gastronomía ahora conviven en su renovada figura pública.

**Massacre, la banda de “skate punk” de Walas, está considerada una agrupación “de culto” en la Argentina.**

# Jennifer Lopez. Sorprendió con su look en una gala

**DIVA.** La actriz y cantante de 56 años deslumbró durante un evento organizado por Netflix en California, Estados Unidos.

Jennifer Lopez volvió a demostrar por qué es considerada un ícono indiscutible de la moda global. A sus 56 años, la artista acaparó todas las miradas durante su reciente aparición en la alfombra roja de *The Roast of Kevin Hart*, evento celebrado en el Kia Forum de Inglewood, California, en el marco del festival “Netflix Is A Joke Fest”. En esta ocasión, la “Diva del Bronx” optó por un impactante vestido rojo carmesí que no tardó en volverse viral.

El diseño, definido por expertos como un conjunto monocromático en tono “watermelon-red”, destacó por su corte *midi* ajustado que resaltaba su silueta.

### “Dosmilero”

La prenda contaba con un escote redondeado y una falda asimétrica con texturas laterales, una elección que los críticos de moda han interpretado como una versión actualizada y sofisticada del estilo que la cantante popularizó a principios de la década de 2000.

Para completar el concepto



**“DOSMILERO”.** Así fue etiquetado el infartante vestido de Jennifer López.

nostálgico, Lopez sumó accesorios que reforzaron el aire glamoroso del conjunto: lentes de aviador y joyería dorada, mientras que para el calzado prefirió la discreción de unas sandalias en tono nude, permitiendo que el vestido fuera el protagonista absoluto.

### Apuesta por lo clásico

A diferencia de sus habituales ondas de gran volumen, Jennifer optó por un peinado lacio pulido con raya al medio, enmarcando su rostro con capas

suaves. Su maquillaje, centrado en sombras rosadas, labios brillantes con contorno marcado y una piel bronceada, terminó de sellar una de sus apariciones más celebradas del año.

El evento de la plataforma de streaming no solo contó con la presencia de “J.Lo”, sino que reunió a un elenco estelar que incluyó figuras como Tom Brady, Dwayne “The Rock” Johnson y las hermanas Venus y Serena Williams, para una noche donde el espectáculo y la moda fueron de la mano.

La **PASS**ás y disfrutás bien

2x1 en CINES

DESCARGÁ NUESTRA APP ingresando a [www.losandespass.com.ar](http://www.losandespass.com.ar)

DESCARGAR EN Google Play

DESCARGAR EN el App Store

LOS ANDES **PASS**

CLUB DE BENEFICIOS

## Cultura

GENTILEZA



**EXPERIMENTAL.** Una de los adjetivos que mejor le caben a la literatura de Pablo Katchadjian.

**Wálter Lezcano**

Especial para Los Andes

En una pizzería del microcentro porteño, el escritor Pablo Katchadjian (Buenos Aires, 1977) toma un café. La luz del otoño indica que es pasado el mediodía. En unas horas, Katchadjian se irá a su trabajo de docente universitario (“Me divierte dar clases, es el trabajo que se me fue dando”), pero antes dice lo siguiente.

“Hay algo raro de escribir y es esto: siempre que termino un libro siento que por ahí no voy a poder escribir más otra cosa. Y cuando empiezo a escribir un libro nuevo pienso que por ahí es una basura, y mientras lo escribo dudo mucho si estará bueno o no. Cuando lo termino pienso si ese libro será el mejor o el peor o quizá no será nada. Hay una frescura en ese momento que solo se encuentra cuando estás inseguro de vos mismo, de sentir que no estás en ningún lugar. De hecho no estás en ningún lugar. Si vos creés que estás en algún lugar algo te lo va a desmentir enseñada”.

El recorrido de Katchadjian en la literatura argentina tuvo un comienzo que podría calificarse de habitual, ya que empezó dentro de la poesía: publicó cuatro libros y hasta tuvo su propia editorial, Imprenta Argentina de Poesía.

A partir de acá, las cosas comienzan a ponerse un poco extrañas, se podría decir saludablemente extrañas. Saca libros que son, en esencia, procedimientos que pueden leerse como divertimentos, objetos literarios inclasificables o desafíos extremos para lectores desprevenidos. Ahí están *El Martín Fierro ordenado alfabéticamente*, *Mucho trabajo* y *La cadena del desánimo* para demostrarlo. El quiebre, en su camino, vino con la salida de *El Aleph engordado*.

#### Un juicio ganado

Hubo un juicio de María Kodama por plagio que resultó a favor de Katchadjian. Y este momento, demasiado público, agotador y absurdo, podría haber derribado a cualquier otro escritor. Sin embargo, Katchadjian siguió adelante y lo que vino después fue una seguidilla de novelas y relatos (*Qué hacer*, *Gracias*, *La libertad total*,

# Pablo Katchadjian.

## “Hay que animarse a estar más inseguro”

**LIBROS.** El escritor argentino, quien alcanzó fama con su polémica versión de “El Aleph” de Borges, publica “Medio real”, una novela que combina aventura, reflexión y experimentación narrativa.

En cualquier lado, Amado señor, *El caballo y el gaucho*, entre otros) que tiene como norma y fuego interno el hecho de que son historias donde nada detiene la deriva y peripecias de sus protagonistas.

No se trata de la famosa fuga hacia adelante, sino de narraciones sólidas donde hay mucha trama, pero donde lo discursivo hace que el lector constantemente se sienta desestabilizado respecto de lo que está leyendo. Y ahí reside, en ese tipo de prosa que viene ampliando Katchadjian en cada texto, reside la belleza de su obra. Lo que nos lleva directamente a su último libro publicado *Medio real* (Blatt & Ríos).

Dice Katchadjian sobre su momento actual como escritor con un gran pasado, pero también con mucho por hacer: “Hay una acumulación de textos, sí, algo así como una suerte de técnica incorporada, y de cierta seguridad de arrojarte a resolver narraciones de maneras inesperadas para vos. Pero lo que creo que es importante para mí es animarme a estar cada vez más inseguro. Meterme en lugares donde no sé qué hago y seguir adelante de todas formas. Y siempre estoy pensando en hacer algo distin-

to y no sé bien qué es eso”.

*Medio real* nos trae a un protagonista que deja las drogas y los excesos para emprender un viaje hacia el Nuevo Mundo. Ese es el inicio.

Lo que viene después es un viaje hacia esa promesa de liberación en una tierra desconocida. También se trata de un relato que tiene a la lectura y a la escritura como elementos importantes. De ahí que el título pueda referirse a un cuestionamiento tan antiguo como actual: ¿con qué palabras contar la novedad absoluta?

Un encuentro con Katchadjian para hablar de esta nueva historia que retoma algo que se profundiza con cada nuevo libro: la confianza total en que la literatura todavía importa.

–**Aparece nuevamente este enfrentamiento conceptual en-**

**“Medio real” nos trae a un protagonista que deja las drogas y los excesos para emprender un viaje hacia el Nuevo Mundo.**

**tre la libertad y la esclavitud. ¿Tiene que ver con un cuestionamiento filosófico que te acompaña hace tiempo?**

–Yo lo veo también, pero casi que lo veo como lector. Me pasa que estoy escribiendo y digo “¡oh, apareció un esclavo! ¡oh, la libertad otra vez!”. No escribo con un plan para tratar un tema. Salvo en esta, quizás sí pensé que estuviera. Me gustan mucho los relatos de la época de la conquista de América, ese tipo de relatos que son medio brutales. Pero más allá de eso nunca sé bien adónde voy. No hay un tema al principio. Después el tema va apareciendo y le presto atención a ver qué aparece. Uno se propone algo y no está preparado para hacerlo. Entonces es como si lo que querés hacer te pidiera a vos que te transformes para poder hacerlo y que te transformes mientras lo hacés. Es una propuesta de transformación.

–**Pensaba si esta metamorfosis tiene que ver con una búsqueda de liberarse de los formatos establecidos que siempre se relaciona con tus textos. ¿Eso empezó con tu banda punk adolescente?**

–Tener una onda punk adolescente no es ser un punk, es como una aspiración. Conoci

punks y yo no me animaba a ser así. Como que uno se va liberando de a poco. Y tal vez sí, es el mismo impulso de incomodidad, de sentirte un poco fuera del lugar y querer cambiar algo para estar más cómodo. En el libro anterior, *Una oportunidad*, yo defendía la idea de buscar la zona de confort. Vos querés estar cómodo, no querés estar incómodo. Alguien que dice que querés estar incómodo es alguien que dice, el mundo está perfecto, cada tanto tenemos que incomodarnos. No, estamos todos re incómodos, el mundo es un desastre y tenés que hacer esfuerzos enormes para encontrar lugares donde poder moverte.

–**“Medio real” es una historia sobre la lectura y sobre la escritura también.**

–Eso sale de la lectura de libros del 1500, 1600, 1700, y también de libros de historia sobre cómo escribían estos aventureros. Se habla de las prácticas de escritura de estos tipos y muchos aprendieron a escribir en el ejército para relatar sus aventuras. Me gustó un narrador que cuenta en qué momento empezó a escribir. Y eso es bastante realista, preciso en función de lo que leí y de hecho, casi que en el libro las cosas más raras son leídas o tomadas de este tipo de textos. Por otra parte, la idea de la huida a América del protagonista, y que sea un adicto no es de época sino que es Luca Prodan. Es cruzar dos tipos de tramas.

–**¿Cómo estás con la poesía actualmente?**

–Estuve mucho tiempo sin escribir poesía, porque es otra cabeza. Y el año pasado, después de terminar *Medio real*, me puse a escribir poesía. Me salieron algunas cosas pero no me convencieron. Evidentemente no tengo ganas. Si tuviera ganas seguiría escribiendo poesía hasta que seguro aparece un momento, un acercamiento a la experiencia de escribir poesía que es como entrar en una casa en que no se puede estar mucho tiempo. Lo que sigo haciendo mucho es tocar instrumentos. Para mí o con amigos, en eso nunca paré. Toco cuerdas: violín, laúd y la guitarra, que fue lo que más estudié. Improviso, hago canciones y es todo para divertirme. Es bueno cuando te cansás de escribir porque es muy distinto.

# FÚNEBRES

## PARTICIPACIONES

### Andrea Cardone

Q.E.P.D.

Falleció el 09-05-2026

La comunidad de la Esc. Carlos D. Berdasco N°1742, despide con profundo pesar a nuestra querida compañera Andrea Cardone, y expresa sus más sinceras condolencias a sus familiares y seres queridos. Andrea descansa en paz.

† **Nidia Carrasco de Hidalgo.** Q.E.P.D. Falleció el 11-05-2026. Néstor Venturin y familia acompañan profundamente en este dolor a Walter Hidalgo por el fallecimiento de su madre.

† **Nidia Carrasco de Hidalgo.** Q.E.P.D. Falleció el 11-05-2026. Cadena de Farmacias Mersura y compañeros acompañan con profundo dolor a Walter Hidalgo por el fallecimiento de su madre, y elevan oraciones por su alma.

† **Carlos Alberto Latino Saá (Zorro)** Q.E.P.D. Falleció el 07-05-2026 Carlos Alberto y Victor Teófilo Lucero Saá participan con profundo pesar su partida y acompañan en el dolor a sus familiares y seres queridos, rogando una oración por el eterno descanso de su alma, participan con pesar el fallecimiento y acompañan en el dolor a su familia.

† **Antonia Eugenia Alarcón (Chichita).** Q.E.P.D. Falleció el 09-05-2026. Directivos de Clínica Luján, participan con profundo dolor su fallecimiento.



### Adriana Panella de Haudet

Q.E.P.D.

Falleció el 11-05-2026

Personal de la Dirección de Biodiversidad y Ecoparque de la provincia de Mendoza, lamentan el fallecimiento de la Sra. madre de su director Sr. Juan Ignacio Haudet Panella, acompañandolo en este momento de profundo pesar.

## Gracias San Expedito

V.R.

## El Santo Evangelio



Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Juan 16, 12-15

A la Hora de pasar de este mundo al Padre, Jesús dijo a sus discípulos:

«Todavía tengo muchas cosas que decirles, pero ustedes no las pueden comprender ahora.

Cuando venga el Espíritu de la Verdad,

Él los introducirá en toda la verdad, porque no hablará por sí mismo, sino que dirá lo que ha oído y les anunciará lo que irá sucediendo.

Él me glorificará, porque recibirá de lo mío y se lo anunciará a ustedes.

Todo lo que es del Padre es mío. Por eso les digo:

"Recibirá de lo mío y se lo anunciará a ustedes".».

Palabra del Señor.

**aconcagua**  
En tu lugar, siempre

## Nueva programación



“Arranqué la meteorología por accidente”

**Fernando Jara**  
METEORÓLOGO

## EN LA CIMA



ENTREVISTAS CON

**Laura Rez Masud**

UNA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DE  
**LOS ANDES**  
PERIODISMO DE VERDAD

Escanea el QR y mirá la entrevista



NOS ACOMPAÑAN



# clasificados

## Inmuebles

**COMPRA-VENTA**  
CASAS - Capital

**DALVIAN.** Excelente. 3 dormitorios, living, escritorio, comedor, galería, pileta. 410mts. IVANNABLANC 594.2614532218

**DALVIAN.** Una planta, impecable, 3 dormitorios, living, estar, calefacción, pileta. IVANNABLANC 594.2614532218

**DALVIAN** Permuta. Impecable. 5 dormitorios, living, estar, cocina, calefacción, pileta, quincho/cochera. IVANNABLANC 594. 2614532218

**IVANNA BLANC BUSCA CASA/DEPARTAMENTO** ZONA DALVIAN, Quinta, Godoy Cruz, Maipu. CLIENTES REALES. Ivanna Blanc, Mat594. 2614532218.

**JULIO A. ROCA. FINANCIACION.** 3 dormitorios, living, estar, cochera, pileta, jardín. USD280.000 Ivanna Blanc 594. 2614532218.

## Inmuebles

**COMPRA-VENTA**  
CASAS - G.Cruz

**LAGO CORRENTOSO.** Esquina. 3 dormitorios, suite, Multicochera. Seguridad. Amplia. DUEÑO VENDE 2614706112.

## Inmuebles

**COMPRA-VENTA**  
CASAS - Maipú

**PORTAL ANDINO.** Estrenar. 4 dormitorios, living, cocina, lavandería, galería, cochera/quincho USD370.000. IVANNABLANC 594. 2614532218

## Inmuebles

**COMPRA-VENTA**  
DPTOS - Capital

**OPORTUNIDAD** Edificio Marqués, dos dormitorios, living, cocina, cochera, seguridad. USD165000. Ivanna Blanc 594 2614532218.

**THAYS. FINANCIACION/ Permuta.** 3 dormitorios, suite, living comedor, balcones, calefacción, seguridad, sum. IVANNA BLANC 594. 2614532218

## Artículos

**VENTA**  
Implementos chacras y bodegas

**VIÑATEROS:** "FERTIAGRO"- ABONO ORGANICO- \$8.900+Iva- 20% contado y 80% 6 Cheques. -Descuento Pago Contado- 264-154578550.

## Artículos

**VENTA**  
Artículos varios

**FERTIAGRO.** INSUPERABLE-" ABONO orgánico-"El Mejor FERTILIZANTE" \$8.900+Iva- Financiación (Cheques) - Consulto-Descuento Pago Contado- 2644578550.

## Empleos

**PEDIDOS**  
Varios

**ABOGADO. DESPIDOS.- RECLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.-CONSULTAS Y TELEGRAMAS.- SIN CARGO.- ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO.-.WhatsApp..... 261-5131847.**

## Empleos

**OFRECIDOS**  
Domésticos

**ME OFREZCO, P/LIMPIEZA** Lunes a Viernes (mañana)-tarde/ noches./Fines de semanas: Cuidado adulto mayor. 2613747818.

## 5 EMPLEOS OFRECIDOS

### Empleos

**OFRECIDOS**  
Varios

**CONSTRUCCION-** Ampliaciones, Cerámica, Roques, Plomería, Instalaciones A/A. Obra gruesa. Reparaciones techo/ membrana. Pintura. Responsabilidad: 261-5354021.

**REALIZAMOS TRABAJOS** de: Jardinería- Injertos- Poda- Olivos- Viñedos- Frutales- Curaciones- Motosierra. WhatsApp: 2613001822 (Sr. Antonio).



## Educacionales

### Educacionales

**REG. CENTRO**  
Nivel secundario

EL Instituto Padre Vásquez, convoca a presentación de CV para postularse al cargo de REGENTE de Educación Secundaria. Interesados solicitar bases y condiciones a: diego.marcon@padrevasquez.net

## Educacionales

**UNIVERSITARIAS**

**Convocatoria a concurso abierto** La Facultad de Ciencias Agrarias, de la Universidad Nacional de Cuyo, inicia la convocatoria a llamado de concurso abierto de un cargo efectivo de: **Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la Cátedra de Meteorología Agrícola** Inscripciones: del 14/05 al 02/06/2026 Más información en: <https://fca.uncuyo.edu.ar/concursos-docente>

La Facultad de Derecho de la UNCUYO, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Concursos Ordenanza N° 91/2023-C.S. y Resol. N° 66/2026-C.D. (convocatoria), llama a concurso abierto de antecedentes, entrevista personal y prueba de oposición para cubrir, con carácter efectivo, un cargo Categoría 7- Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (Tramo Inicial) para desempeñar funciones de Servicios Generales y Mantenimiento. Período de Inscripción: entre el 18 y el 22/05/2026 en la Mesa de Entradas digital de la Facultad de Derecho: [mesaconcur\\_sos@derecho.uncu.edu.ar](mailto:mesaconcur_sos@derecho.uncu.edu.ar). Para mayor información ver normativa y requisitos en: <http://derecho.uncuyo.edu.ar/concursos>

La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, de acuerdo a lo establecido por Resolución de convocatoria N° 276/2026-D. llama a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos efectivo -dedicación Simple-, en el espacio curricular "Historia de las Instituciones Argentinas y Latinoamericanas" (T.M.), del Campo de Formación General e Interdisciplinar de Carrera de Abogacía. Período de Inscripción: desde el 18/05/2026 hasta las 23:59 hs. del 16/06/2026. (Ver normativa y requisitos en <https://derecho.uncu.edu.ar/concursos>)

## Legales

**SUCESORIOS**

**EDICTO.** JUEZ 4º TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA, EXPTE. N°423.933 "DINATALE CAYETANO P/SUCESIÓN" cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consi-

## EDICTOS: Sucesorios

deren con derecho a bienes dejados por el causante Sr. CAYETANO DINATALE, DNI:6.836.357, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, PLAZO TREINTA DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal. Fdo. Dra. ALICIA BOROMEI-Juez- 13-05/282169/13-05

**EDICTO.** Juez del TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA N°4, EXPTE N°012054-422040 "CUENCA ALEJO ANTONIO P/SUCESIÓN" cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por el causante Sr. ALEJO ANTONIO CUENCA, D.N.I. N° 8.146.699, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, PLAZO TREINTA(30) DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal. Fdo. Dr. Mariano Urrutia-Juez- 13-05/282174/13-05

**EDICTO.** Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, en autos N°256948 caratulados: **GORLI SALMA P/SUCESIÓN**-declara la apertura del proceso sucesorio de GORLI SALMA con DNI N°8.318.348. Cita a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante para que se presenten dentro de los treinta días hábiles- conforme lo normado por el art.2340 del CCCN a los fines de acreditar su derecho y proponer administrador definitivo. 13-05/282171/13-05

**EDICTO.** Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, en autos N°256854 "TELLO GLADYS EDITH P/SUCESIÓN"-declara la apertura del proceso sucesorio de GLADYS EDITH TELLO con DNI:4.134.615, cita a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a bienes dejados por los causantes para que se presenten dentro de los treinta días hábiles conforme lo normado por el art.2340 del CCCN a los fines de acreditar su derecho y proponer administrador definitivo. 13-05/282178/13-05

**EDICTO.** Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, en autos N°256924 caratulados: **COHEN SALOMON RAFAEL Y CASTON ROSA P/SUCESIÓN**, declara la apertura del proceso sucesorio de: COHEN SALOMON RAFAEL, con DNI 2383509 y CASTON ROSA, con DNI 323457. Cita a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante para que se presenten dentro de los treinta días hábiles conforme lo normado por el art.2340 del CCCN a los fines de acreditar su derecho y proponer administrador definitivo- 13-05/282170/13-05

**EDICTO.** JUEZ TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE TUNUYÁN, Cuarta Circunscripción Judicial, Poder Judicial de Mendoza. En AUTOS N°:4233 Caratulados: "RETAMALES JUAN BAUTISTA P/SUCESIÓN", cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, Sr. JUAN BAUTISTA RETAMALES D.N.I.N°14.499.873, a los efectos de comparecer y acreditar su derecho en el plazo de TREINTA(30) DÍAS.- 13-05/282179/13-05

**EDICTO.** JUEZ TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE TUNUYÁN, Cuarta Circunscripción Judicial, Poder Judicial de Mendoza, en AUTOS N°:4063 Caratulados: "BARNES ANTONIO Y ARANCIA GOMEZ MARIA TERESA P/SUCESIÓN", cita y emplaza a herederos y acreedores de los causante, Sr. ANTONIO BARNES D.N.I.N°6.924.025 y ARANCIA GOMEZ, MARIA TERESA D.N.I.N°3.706.507, a los efectos de comparecer y acreditar su derecho en el plazo de TREINTA(30) DÍAS.- 13-05/282181/13-05

**EDICTO.** JUEZ TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE TUNUYÁN, AUTOS N°:4227 GONZALEZ AVERCIO CEVERO Y OTROS P/SUCESIÓN", cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, Sr. GONZALEZ AVERCIO CEVERO, DNI N°6875270 y ZABALA ESMERALDA, DNI N°2035027, a los efectos de comparecer y acreditar su derecho en el plazo de TREINTA(30) DÍAS. 13-05/282182/13-05

**EDICTO.** JUEZ TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, PODER JUDICIAL DE MENDOZA, EN AUTOS

## EDICTOS: Sucesorios

N°:4063 Caratulados: "BARNES ANTONIO Y ARANCIA GOMEZ MARIA TERESA P/SUCESIÓN", cita y emplaza a herederos y acreedores de los causante, Sr. ANTONIO BARNES D.N.I.N°6.924.025 y ARANCIA GOMEZ, MARIA TERESA D.N.I.N°3.706.507, a los efectos de comparecer y acreditar su derecho en el plazo de TREINTA(30) DÍAS.- 13-05/282181/13-05

**EDICTO.** Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N°9163 caratulados "CAIRO JOSÉ AMBROSIO P/SUCESIÓN", CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CAIRO JOSÉ AMBROSIO, DNI.N°6.875.355 para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS.- 13-05/282177/13-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **NAVARRO ROGELIO JESUS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261229 13-05/282188/19-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **PALACIO GUSTAVO MARCELO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261230 13-05/282189/19-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **AGÜERO CRISTIAN FABIAN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261232 13-05/282190/19-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **CORREA MARIA DEL PILAR** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261233 13-05/282191/19-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **CAMPO JOSE YSAIAS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261235 13-05/282193/19-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **CABANILLAS GRACIELA MARIA DEL ROCIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE-Director Gerente Siniestro1261239 13-05/282194/19-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10)Días a beneficiarios de **LANDI MARIA DEL CARMEN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261240 13-05/282194/19-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **ORRIGO CEFERINA GERESNARDA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261215 07-05/282092/13-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **MATHUS ROSA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261219 07-05/282093/13-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **SALICE EDUARDO ALFREDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261220 07-05/282094/13-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **GOMEZ RAMON REYES** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261221 07-05/282095/13-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **HJON CONSUELO ARACELIS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261222 07-05/282096/13-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **GOMES CARLOS ARMANDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261223 07-05/282097/13-05

## EDICTOS: Sucesorios

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **NIevas GABRIEL MIGUEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261224 07-05/282098/13-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **TANCREDI LITA HAYDEE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261225 07-05/282099/13-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **BIALET PAVON HUGO MARCELO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261226 07-05/282100/13-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **DI GIOVAMBATTISTA GERMAN DAVID** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261227 07-05/282101/13-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **LUCCA LAURA LORENA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261228 13-05/282187/19-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **BELMONTE ROSA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261231 13-05/282189/19-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **SECOTARO JOSE LUIS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261234 13-05/282192/19-05

**EDICTO** Caja de Seguro Mutal Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **FLORES JUAN MARCELO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261237 13-05/282194/19-05

**EDICTOS** Juez del TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA N°4, EXPTE N°012054-423990 "BUSTOS CARLOS MARIO Y DIMATTEO MIRTA EDITH P/SUCESIÓN" cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por el causante Sr. CARLOS MARIO BUSTOS D.N.I. N°7.617.805 y Sr. MIRTA EDITH DIMATTEO D.N.I. N°5.276.674, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, PLAZO TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal. Fdo. Dr. Mariano Urrutia. Juez. Publíquese POR UN DÍA en el Boletín Oficial y Diario LOS ANDES. 13/05-418348-13/05

## Legales

**REMATES**

**EDICTO DE REMATE.** Néstor Edgardo Buseta, Martillero Público, matrícula N° 1.877, orden Tribunal de Juzgado de Paz y Contravencional de Luján, auto N° 8234 caratulados **SERRALLOS COMERCIALES S.R.L. C/LA PIEDRA PINTADA S.A.S. P/MONITORIO**, rematará el día 19 de mayo 2026, 10.30 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en San Martín 322, Ciudad de Mendoza, en la modalidad a viva voz, en un solo lote, con base de \$600.000, e incrementos mínimos de \$100.000.- Un total de 38 botellas de bebidas alcohólicas conforme al siguiente detalle: 26 botellas de vodka, marca Absolut, distintas variedades o sabores a saber: tres botellas de cada uno de: Wild Berry, Watermelon, Vainilla, Peach, Mandarin, Pears, Lime; dos de vodka común, dos de mango y uno de Absolut Raspberry; cuatro botellas de licor Jagermeister y ocho botellas de Tanqueray Dry Gin: tres London, tres Sevilla y dos Royale. Estado que se encuentran los bienes, no aceptándose reclamos posteriores al remate por faltas, fallas, y/o deterioros. No se

**Policarbonato**  
makrolon  
metales  
**ROMA**  
S. R. L.  
NUEVA DIRECCION  
25 DE MAYO 583  
Dorrego Guaymallén  
TEL. 4320368

## EDICTOS: Remates

acepta la compra en comisión. Adquirente: abonará en efectivo acto del remate 21 % en concepto de seña, comisión Martillero, e impuesto fiscal, saldo aprobada la subasta. Exhibición: día 18 de mayo de 17 a 19 hs. en A. España 512, 3º piso of 4, Mendoza. (estudio Dr. Lucas Márta). Informes: Secretaría autorizante o Martillero; tel.: 2634623633- 12/05/C.SM/14/05/2026.

**EDICTO** El 3º JUZGADO DE FAMILIA, integrante de la GEJUAF MAIPU de la provincia de Mendoza, en AUTOS N°17604/2021/3F (CUJ 13-06809214-5) caratulado "BOCCHINI, ADRIANA PATRICIA c/ALONSO CARLOS AMADOR p/EJECUCION DE SENTENCIA" pone en conocimiento de JORGE RICARDO SPADARÓ, martillero matrícula 2799 rematará el día 21 DE MAYO 2026 A LAS 11:00HORAS, en sala de subastas sito en calle San Martín 322-Planta Baja Ciudad Mendoza.-A VIVA VOZ, CON BASE Y AL MEJOR POSTOR-el 100% de un inmueble, de propiedad del DEMANDADO ALONSO CARLOS AMADOR ubicado en calle MARIANO MORENO N°650, FRAY LUIS BELTRAN, MAIPU, Mendoza. SUPERFICIE terreno: 449,03m2 según mensura y 449,03m2 según título. Límites: N. Con ANTONIO GARCIA EN 15.25M2, Sur con CALLE MARIANO MORENO 12,61 metros, Este con FRACCION B en 33,11 metros, Oeste con EDUARDO MERCURI Y OTRA en 32,66 metros. INSCRIPCIONES.Registro público MATRICULA N.º183816/7. Nomenclatura Catastral 070501003100000700002. ATM. 07-027816. MUNICIPALIDAD DE MAIPU PADRON N.º8235.Deudas: ATM: Impuesto inmobiliario registra deuda años 2021 a 2025 \$187.663,37; CUOTA 1 DE 6 AÑO 2026 vencimiento 30/04/2026 \$12.710,50; CUOTA 2 DE 6 AÑO 2026 vencimiento 30/04/2026 \$12.617,89. Municipalidad de MAIPU al 02/05/2026 \$359.907,38.-Vialidad Provincial exento de pago. EMBARGOS: En estos Autos \$4.956.800.-Por oficio del 16/10/2024 Reg. a Fs.54 T 619 de Embargos Generales. Entrada 2637914 del 25/10/2024.MEJORAS: Salón Comercial, con paredes material ladrillo, techo de madera, piso de cerámico, se accede a un patio con piso de cemento llaneado en regular estado. Al fondo un tinglado con techo de chapa zinc tirantes metálicos y paredes material ladrillos y cemento, piso de cemento llaneado con portón metálico chapa, corredizo en buen estado de conservación. Al tinglado se accede desde la calle por pasillo amplio, piso de cemento llaneado. En tinglado hay una oficina y baño sin artefactos, la oficina utilizada como taller. ESTADO DE OCUPACION: En este domicilio funciona un negocio de venta de repuesto de automóvil. Contrato de alquiler de fecha 23 de junio de 2023.-Siendo el locatario Carlos Amador Alonso y Locatario, La Internacional Repuestos S.A.S. CUIT 30-71795712-8 por 36 meses.-El señor Alonso informa que trabajan los Señores Matías Alonso, Franco Alonso, hijos del demandado. Tiene todos los servicios. No se admite compra en comisión (Art.268 CPCCYT). Avalúo fiscal 2026 de \$8.258.734.-BASE DE REMATE:\$25.000.000.-a viva voz y al mejor postor, siendo el incremento mínimo de las posturas la suma de pesos Cien MIL (\$500.000.-). Hágase saber a los posibles postores que, en caso de resultar adjudicatarios, deberán abonar en efectivo en el acto de subasta, seña(10%) y comisión del martillero(3%), y el saldo, al aprobarse la misma (art.276 y 283 CPCCYT). Oportunamente se ordenará el pago de impuesto fiscal (art.287 CPCCYT). Previo a la inscripción deberá acompañarse copia actualizada del certificado catastral, a su cargo (disposición técnico-registral N°20, publicada en el Boletín Oficial el 14/02/96 y art.46 inc.1 y 4 del C.P.C.). Se deja constancia que se encontrarán a cargo del adquirente los gastos de plano de mensura, certificado catastral y otros necesarios pa-

ra la inscripción del inmueble a su nombre. Títulos y deudas agregados en autos donde podrán compulsarse, no admitiéndose con posterioridad a la subasta cuestión alguna por falla o defecto de los mismos. Exhibición día 20 de mayo 11:00 a 12:00hs. Informes juzgado autorizante o martillero LEOPOLDO SUAREZ 629 BARRIO BOMBAL Mendoza. Cel. 153538005. Se transcribe la resolución del Tribunal que, en su parte pertinente, dispone: "Mendoza, 14 de abril de 2026, Proveyendo escrito portal 1013904/2026. Téngase presente la fecha de subasta fijada por la oficina de subastas judiciales. A fin de que se realice la subasta del inmueble embargado en autos, fíjase el día 21 de mayo de 2026 a las 11:00hs la que se realizará en la Oficina destinada a tal fin con base de PESOS VEINTICINCO MILLONES(\$25.000.000.-), bajo la modalidad a viva voz con incrementos mínimos entre las ofertas de PESOS QUINIENTOS MIL(\$500.000.-).El adquirente en dicho acto deberá abonar el 10% de seña, 3% de comisión y el 4,5% e impuesto fiscal.-Ordenar se publiquen en Boletín Oficial y Diario Los Andes por el término de CINCO DÍAS en forma alternada (art.270 y 271 del CPCCYT).-En los edictos a publicar deberá hacerse constar expresamente que el inmueble a subastarse reconoce las deudas y gravámenes que dan cuenta los informes respectivos agregados en autos. Asimismo deberá dejarse constancia que se encontrarán a cargo del adquirente los gastos de plano de mensura, certificado catastral y otros necesarios para la inscripción del inmueble a su nombre. Autorícese su control al encargado de la Oficina de Subastas Judiciales (art.275 del CPCCYT).-Impóngase al martillero actuante la obligación de presentar los autos ante la persona autorizada precedentemente (cord. N11676).-En caso de corresponder. Oficiése a los juzgados donde tramitan expedientes donde se hayan decretado embargos sobre el inmueble de referencia.-Hágase saber al martillero interviniente que deberá poner a disposición de las partes el proyecto de edicto a formular con una antelación no menor a cuarenta y ocho horas de su publicación, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese a las partes y martillero designado en el domicilio procesal electrónico (art.267 del CPCCYT).-Pase a receptor. Comuníquese mediante oficio la fecha de la subasta dispuesta al Registro Público y Archivo Judicial a los fines de la correspondiente PUBLICIDAD-NOTICIA. OFICIESE Acompañése Oficio confeccionado para su control. DR. CARLOS ALBERTO JURY- Juez de Familia-GE. JU. A.F. MAIPU Poder Judicial de Mendoza 07-05/282079/19-05A

**EDICTO** GONZALO EZEQUIEL GUARDIA CATANIA, Martillero Público, matrícula 3023, con domicilio legal calle Santa Cruz 264, 3º, Oficina 1, Ciudad, orden Octavo Juzgado de Paz Letrado de la Primera Circunscripción Judicial, autos CUJ:13-04761941-0((011815-258420)) DIAZ SERGIO ARIEL c/PELLERITTI MARIO FABIAN Y RAMIREZ MARIELA ROSANA P/CAMBIARIA", rematará VEINTIDOS DE MAYO DE 2026(22-05-2026) a las DIEZ HORAS(10:00hs), en la OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES...sita en calle San Martín 322, planta baja, Ciudad, Mendoza, Edificio Palacio de Justicia II, y con el sistema tradicional a "viva voz", 100% inmueble propiedad de PELLERITTI, MARIO FABIAN, DNI N°21.663.936, CUIT-N°20-21663936-8, inscripto en la Matrícula 368.871 (actualmente matrícula SIRC N°400368871, ubicado en calle BARRIO TALCAHUANO, CASA 1.- MANZANA B, Km11, GUAYMALLÉN, MENDOZA; Destino: VIVIENDA, s/ 322, 84mts y s/p de 256,86, (plano N°04-37012); INSCRIPCIONES: Matrícula N°368.871, SIRC N°400368871, de Folio Real de Guaymallén; Nomenclatura Catastral 04-

**LICITACION PUBLICA ASOCIACION TERCERA ZONA DE RIEGO**  
OBJETO: "CAMBIO DE EJES DE CARRETÓN VIAL POR NUEVOS Y LLANTAS"  
EXP. N° 819.326  
Valor del pliego: Sin costo.  
Presupuesto Oficial: \$25.000.000  
Fecha de apertura: 26 de Mayo de 2026.  
Hora: 10:00 Hs.  
Lugar: Ruta Prov. 50 N° 13100 KM 8 Guaymallén - Mza.  
Informes: Mismo domicilio. Tel.: 261-4910008  
Cel.: 2616627370 - 2614855267  
Correo: tercerazona@irrigacion.gov.ar



## EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

midad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del CPCCYT. III-Oportunamente dese la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda.-REGISTRESE. NOTIFIQUESE. PUBLIQUESE. Fdo: CALAFELL María Paula."-Asimismo a fs.04 el Tribunal proveyó: "Mendoza, 28 de Julio de 2025.-Téngase presente la modificación de la demanda en el sentido expresado (art.164 del CPCCYT).- Téngase presente los hechos expuestos, la documental acompañada y la prueba ofrecida, para su oportunidad.- De la demanda instaurada, su modificación y demás documentación acompañada, córrase TRASLADO a ANTONIO SALVADOR MALDONADO DNI N°27.298.537, VIZION TELECOMUNICACIONES S.A. y CLARO ARGENTINA, con citación y emplazamiento para que en el plazo de VEINTE DIAS a partir de su notificación, comparezca, responda, ofrezca prueba, denuncie domicilio electrónico, teléfono de contacto y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de ley (arts.21,74,75 y 161 del C.P.C.C.T.).-NOTIFIQUESE.- OFICIESE electrónicamente al Juzgado correspondiente a fin de que remita los autos N°14553/24, caratulados "FC C/NN P/Lesiones Culposas", en calidad de A.E.V.- OFICIESE al Hospital Lagomaggiore a fin de que remita, en caso de corresponder, la Historia Clínica de los actores, a los efectos de su análisis previo a la Audiencia preli-minar, sin perjuicio de su admisión oportuna (Ac.N°28.690 y su anexo I), debiendo el profesional actuante hacer uso de las facultades conferidas por el art.34-7 del C.P.C.C.T. y realizar las gestiones necesarias para su incorporación temprana

08-05/282119/18-05A

**EDICTO.** Por resolución de los socios de **RENOVACION TECNOLOGICA SAS** de fecha 12/05/2026, se resolvió la modificación de la cláusula tercera del Contrato Social referido al objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO : OBJETO SOCIAL. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa e indirectamente con las siguientes actividades: A) AGROPECUARIA: Mediante el desarrollo de la actividad agrícola, ganadera, avícola, apícola, vitivinícola, olivícola, frutícola, hortícola, comprendiendo la explotación comercial de todos los derivados de estas actividades. B) INDUSTRIA: Mediante el desarrollo de procesos de elaboración, fraccionamiento, fabricación, embaudo, transformación de materia prima, productos, sub-productos, derivados de las actividades agropecuarias señaladas. La fabricación de envases de cualquier tipo y material relacionada con los productos y subproductos señalados; C) COMERCIAL: mediante la comercialización de las producciones de la sociedad en cualquiera de sus etapas. La importación y exportación de todo tipo de productos vinculados con el objeto social, como así también la producción y comercialización de electricidad mediante instalaciones que utilice energía renovable incluyéndose en ella a modo enunciativo y no exhaustivo, la producción eólica, termo solar como fotovoltaica, o a partir de biomarcar realizando para ello la importación y la exportación de equipamiento y/o elementos vinculados a la energía renovable. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar innovaciones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídica, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración: comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluida las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y ahorro público. D) TRANSPORTE: de pasajeros y/o carga de líneas provinciales, interprovinciales, nacionales e internacionales ya sean recorridos prefijados, bajo el sistema de rutas libres, servicios controlados y/o turismo en general, todo en unidades propias como de terceros, todo sujetos a las normas que determine el presente contrato y las disposiciones vigentes a regir emanadas de autoridad competente, nacional o extranjera. E) INMOBILIARIA: efectuar compra-venta, alquiler de salones para fiestas y/o reuniones y organizaciones de fiesta o pedido con todos sus accesorios. Arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, nacionales o extranjeros, propiedad horizontal, propia o ajena. Ejercer representaciones o mandatos, comisiones, gestión de negocios, leasing, administraciones de bienes y capitales, gestorías de seguros y reaseguros como compra venta de muebles, rodados, mercadería en general, consignaciones sea que se trate de muebles o inmuebles registrables o no.

## EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

13/05/C.SM/13/05/2026.

**EDICTO.** A derechohabitantes de **DI GIOVAMBATTISTA, GERMAN DAVID**, cita Municipalidad de Guaymallén a reclamar beneficios acordados Art.33-Dec. Ley 560/73 Modificados por ley 4409, bajo apercibimiento legal, Exp. 168/2026. Presentarse de Dirección Asuntos Jurídicos. 5to piso- Fdo. ARMANDO CHALBE- Director DAJ.

05-05/282055/15-05A

**EDICTO.** Dr.PABLO DARIO BITTAR-JUEZ PRIMER TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA CIVIL.N°285.324, caratulados:"**QUESADA MARISA ALEJANDRA C/GERDAN BIORIZA MARTIN EZEQUIEL-LUENGO MARIA EUGENIA Y EMPRESA MAIPU S.R.L. P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO**,hace saber a los Sres.MARTIN EZEQUIEL CERDAN BIORIZA.CUIT N°20-43683981-3, y a la Sra. **MARÍA EUGENIA LUENGO** CUIT N°27-11694268-8, de ignorado domicilio, que el Tribunal proveyó:A FS.2:"Mendoza,12 de Agosto de 2025.Téngase al Dr.Paulo Cruzat, en representación de la Sra.Marisa Natalia Quesada, por presentado, parte y domiciliado en el carácter involucrado a mérito del escrito ratificatorio que acompaña. Téngase presente el domicilio legal constituido a sus efectos. Téngase presente los datos denunciados.(...) Téngase presente el trámite por beneficio de litigar sin gastos iniciado en autos N°421.847. Téngase presente el acta de cierre de conciliación y certificado de fracaso de conciliación acompañados.(...) Cargo N.º10051867. RMS. Firmado:LUAN PUERTO Marcela Paola".

08-05/282119/18-05A

**EDICTO.** Por resolución de los socios de **RENOVACION TECNOLOGICA SAS** de fecha 12/05/2026, se resolvió la modificación de la cláusula tercera del Contrato Social referido al objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO : OBJETO SOCIAL. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa e indirectamente con las siguientes actividades: A) AGROPECUARIA: Mediante el desarrollo de la actividad agrícola, ganadera, avícola, apícola, vitivinícola, olivícola, frutícola, hortícola, comprendiendo la explotación comercial de todos los derivados de estas actividades. B) INDUSTRIA: Mediante el desarrollo de procesos de elaboración, fraccionamiento, fabricación, embaudo, transformación de materia prima, productos, sub-productos, derivados de las actividades agropecuarias señaladas. La fabricación de envases de cualquier tipo y material relacionada con los productos y subproductos señalados; C) COMERCIAL: mediante la comercialización de las producciones de la sociedad en cualquiera de sus etapas. La importación y exportación de todo tipo de productos vinculados con el objeto social, como así también la producción y comercialización de electricidad mediante instalaciones que utilice energía renovable incluyéndose en ella a modo enunciativo y no exhaustivo, la producción eólica, termo solar como fotovoltaica, o a partir de biomarcar realizando para ello la importación y la exportación de equipamiento y/o elementos vinculados a la energía renovable. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar innovaciones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídica, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración: comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluida las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y ahorro público. D) TRANSPORTE: de pasajeros y/o carga de líneas provinciales, interprovinciales, nacionales e internacionales ya sean recorridos prefijados, bajo el sistema de rutas libres, servicios controlados y/o turismo en general, todo en unidades propias como de terceros, todo sujetos a las normas que determine el presente contrato y las disposiciones vigentes a regir emanadas de autoridad competente, nacional o extranjera. E) INMOBILIARIA: efectuar compra-venta, alquiler de salones para fiestas y/o reuniones y organizaciones de fiesta o pedido con todos sus accesorios. Arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, nacionales o extranjeros, propiedad horizontal, propia o ajena. Ejercer representaciones o mandatos, comisiones, gestión de negocios, leasing, administraciones de bienes y capitales, gestorías de seguros y reaseguros como compra venta de muebles, rodados, mercadería en general, consignaciones sea que se trate de muebles o inmuebles registrables o no.

13-05/282168/21-05A

**EDICTO.** Dra.Roxana Alamo. Jueza del Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil, Comercial y Minas Primero, en autos N°277309, caratulados "**STAITE ANTONIO DOMINGO C/BAEZ MARIA ESTHER ,COLLADO PABLO GABRIEL, COLLADO LORENA PAOLA, Y COLLADO CASTRO FACUNDO NICOLAS P/PRESERCIÓN ADQUISITIVA**" hace saber a los terceros posibles interesados, que se pretende usucapir el inmueble ubicado en calle P.C.I.F. con salida a calle Teniente Ibañez Nro.2.867,-El Bermejo, Departamento de Guaymallén, Provincia de Mendoza, conforme se resolvió Fs.09:"Mendoza, 09 de Febrero de 2026.(...)Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle P.C.I.F. con salida a calle Teniente Ibañez Nro.2.867,-El Bermejo, Departamento de Guaymallén, Provincia de Mendoza, por EDICTOS a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO(5) VECES en forma alterada(art.209 ap II inc.a) CPCCYT.(...)gvr.Fdo. Dra. Roxana Alamo. Jueza

13-05/282172/27-05A

**EDICTO.** JUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA CUARTO DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MENDOZA, auto N°-CUIJ:13- 08084415-2(OI2054-423887), caratulados: "**CRUZAT PAULO Y LETELIER IVANA C/DONAIRES JOSE MANUELY DELGADILLO DANIEL OSVALDO P/EJECUCIÓN DE HONORARIOS**" cita y notifica Sr.Daniel Osvaldo Delgadillo, DNI N°22.388.277, la resolución

## EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

dictada en fecha 20 de abril de 2026:"Mendoza, 20 de Abril de 2026. AUTOS Y VISTOS:Los precedente-mente intitulados, teniendo en cuenta lo solicitado, lo dispuesto por el 294 y sig. del C.P.C.C.Y.T. RESUELVO:I.Tener presente la cesión de honorarios acompañada.- II.-Hacer lugar a la ejecución de honorarios intentada por los Dres.Paulo Cruzat, por si y por los honorarios cedidos por la Dra. María Paz Miró y la Dra. Ivana Letelier, por si, contra los Sres.JOSEMANUEL DONAIRES con CUIT N°20-36612459-5,y Sr. DANIELOS-VLADO DELGADILLO con CUIT N°20-22388277-4 y en consecuencia ordenar que prosiga la ejecución adelantada hasta tanto los ejecutantes reciban íntegro pago del capital recalcado, o sea, la suma de PESOS SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO(\$7.550.534), esto es, el Dr. Paulo Cruzat(por si y honorarios cedidos de la Dra. María Paz Miró) la suma de \$4.804.885 y la Dra. Ivana Letelier la suma de \$2.745.649 con más las costas, los intereses y la alícuota por IVA pudiere corresponder respecto de los honorarios.- II.- Hacer saber al ejecutado que dentro de los TRES DIASde notificado de la presente puede deducir oposición escrita a la presente sentencia(art.302 del CPCCYT).-III.-Diferir la imposición de costas y regulación de honorarios para su oportunidad.-IV.-Dar intervención a la Caja Forense.-REGISTRESE.-NOTIFIQUESE.- PV. Firmado:CALAFELL María Paula

13-05/282175/21-05A

**EDICTO.** JUZGADOS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA-3RA. CI. AUTOS N°6.238,"**PITTON JOSE GABRIEL Y OTROS C/ECHESORTU Y CASAS S.A. P/PRESERCIÓN ADQUISITIVA**". Se notifica y hace saber, que el Tribunal a fs.33 proveyó: Gral. San Martín, Mendoza, 07 de abril de 2026. VISTOS: Los presentes arriba intitulados, con AUTOS PARA SENTENCIA, a fs.32 y RESULTA: CONSIDERANDO: RESUELVO: I-Hacer lugar a la demanda que por prescripción adquisitiva incoan los Sres. JOSÉ GABRIEL PITTON y GERMAN FERNANDO GOGOL, sobre el inmueble ubicado en calle Blanco Enclada n°35, Barrio Las Bóvedas de San Martín, Mza., con una superficie según mensura de 368,30m2 y según título de 368,30m2 inscripto en el Registro de la Propiedad como 1ra. Inscripción al N°1583 a fs.435 del T°9 de San Martín, a nombre de SOCIEDAD ANONIMA ECHESORTU Y CASAS, identificados sus límites en el plano de mensura para título supletorio adjunto, declarando que han adquirido el dominio en fecha 28/02/1997 y ordenando inscribirlo a nombre de los actores JOSÉ GABRIEL PITTON y GERMAN FERNANDO GOGOL. II.-Imponer las costas a la parte actora, por no haber encontrado resistencia a su pretensión (Art.35 y 36 del C.P.C.). III.-Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto se arminen al proceso elementos que permitan su determinación. IV.-Firme la presente y otorgadas las conformidades profesionales, ofíciase al Registro Público y Archivo Judicial de la Provincia para su toma de razón. REGISTRESE. NOTIFIQUESE. OPORTUNAMENTE, OFICIESE.-

13-05/282180/13-05

**EDICTO.** Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord. 2457/10, cita tres (3) días, a los herederos de la fallecida **MOLINA, LIDIA TEODORA** FF 11/07/2011, sepultada en pileta F8 -C12 -S6-N°119 del cementerio de Palmira quien será TRASLADADA a pileta F10 -C04 -SV- N°60 del mismo cementerio. De no mediar oposición

12/05/C.SM/14/05/26.

**EDICTO.** Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord. 2457/10, cita tres (3) días, a los herederos de la fallecida **MOLINA, LIDIA TEODORA** FF 11/07/2011, sepultada en pileta F8 -C12 -S6-N°119 del cementerio de Palmira quien será TRASLADADA a pileta F10 -C04 -SV- N°60 del mismo cementerio. De no mediar oposición

12/05/C.SM/14/05/26.

**EDICTO.** Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord. 2457/10, cita tres (3) días, a los herederos de la fallecida **SUCH, MARIA ARMINDA**, FF 24/02/2015 sepultada en pileta F-10, C-4, S-V / N°60 del cementerio de Palmira quien será trasladada a crematorio dejando desocupada la sepultura. De no mediar oposición

11/05/C.SM/13/05/26.

**EDICTO.** Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord.2457/10, cita tres (3) días, a los herederos de la fallecida **GARAY, MARIA GREGORIA** FF 24/05/1995, sepultada en pileta F8 -C12 -S6-N°119 del cementerio de Palmira quien será REDUCIDA y TRASLADADA a pileta F10 -C04 -SV-N°60 del mismo cementerio. De no mediar oposición.

12/05/C.SM/14/05/26.

**EDICTO.** Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord. 2457/10, cita tres (3) días, a los herederos de la fallecida **MOLINA, CIRILO** FF 01/11/1967, sepultado en pileta F8

**EDICTO.** Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord. 2457/10, cita tres (3) días, a los herederos de la fallecida **MOLINA, CIRILO** FF 01/11/1967, sepultado en pileta F8

## EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

-C12 -S6- N°119 del cementerio de Palmira quien será REDUCIDO y TRASLADADO a pileta F10-C04 -SV-N°60 del mismo cementerio. De no mediar oposición

12/05/C.SM/14/05/26.

**EDICTO.** SR. JUEZ, SEGUNDO JUZGADO DE GESTIÓN ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS, en los autos N° 286927 caratulados "**AMODEO PABLO Y ESPEJO MYRIAM LAURA C/ GONZALEZ BILFREDO SERAFIN P/ PRESERCIÓN ADQUISITIVA**", NOTIFICA a los terceros posibles interesados la siguiente resolución: "Mendoza, 20 de Marzo de 2026. ... III.- Oportunamente, de la demanda interpuesta y su ampliación de fs.5, córrase TRASLADO a la contraria por el término de VEINTE (20) DIAS para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado (artículo 21, 72 inc. III, 74, 75, 160, 209, 210 del CPCCYT). Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad. Dispóngase la ANOTACIÓN DE LITIS del presente proceso, respecto del inmueble objeto de autos, inscripto bajo el Asiento N°13.420 Tomo N°63-B Fojas 41, Godoy Cruz, debiendo librarse por medio del correspondiente formulario 8 (art. 1905 último párrafo del CCyC). Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Diamante 464, del distrito de San Francisco del Monte, Departamento Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, por EDICTOS a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO (5) VECES en forma alterada (art. 209 ap II inc.a) CPCCYT. Asimismo, PUBLIQUESE en las páginas web del Poder Judicial y del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción, en caso de encontrarse disponibles dichas páginas (art. 72 inc. II del CPCCYT). Oportunamente, CÍTESE al Gobierno de la Provincia de Mendoza en la persona del Sr. Gobernador y del Sr. Fiscal de Estado, y a la Municipalidad de Godoy Cruz en la persona del Sr. Intendente. Notifíquese al Sr. Fiscal de Estado con el expediente en su despacho. Oportunamente, dése intervención al Defensor Oficial en turno. NOTIFIQUESE PAC Dra. MARCELO LUJAN PUERTO-CONJUEZ

30-04/282037/13-05A

**EDICTO.** Sr. JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE GESTIÓN ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, en los autos N°274.230 caratulados "**RODRIGUEZ PABLA SOFIA Y OTROS C/AMIGO JUAN SEBASTIAN P/PRESERCIÓN ADQUISITIVA**", NOTIFICA a los posibles sucesores de RAUL ALBERTO FIORETTI D.N.I.:13.533.880, PERSONAS INCIERTAS, la siguiente resolución: "Mendoza, 24 de Abril de 2026. AUTOS Y VISTOS...RESUELVO:I.APROBAR, en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida y en consecuencia, declarar que los posibles sucesores de RAUL ALBERTO FIORETTI D.N.I.:13.533.880 son PERSONAS INCIERTAS al solo y único efecto del trámite del presente juicio. II. En consecuencia, de la demanda interpuesta, córrase TRASLADO a los mismos por el término de VEINTE(20) DIAS para que comparezcan, respondan, ofrezcan prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado(artículos 21, 72 inc.III,74,75,160,209,210 del CPCCYT). III.-Notifíquese en forma edictal, por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y DIARIO "LOS ANDES"(Art.68,69 y 72 del CPCCYT-3(tres) veces, con dos(2) días de intervalo. IV.Oportunamente, dese intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno. REGISTRESE. NOTIFIQUESE JM DR. EDUARDO CASADO JUEZ. LINK DE TRASLADO: https://s.pj.m.gob.ar/dd/cpl/DOEYN51343 Ubicación:LAMADRID S/N, ESQUINA FELIX ARAUJO, DISTRITO LA BAJADA, DEPARTAMENTO DE LAVALLE, Mendoza Datos de Inscripción:ASIENTO 2115, Fs.36,Tomo.19 Departamentos de Lavalle.SIC1300435445 Titular Registrat:SEBASTIAN JUAN AMICO.DNI 3.307.409

13-05/282167/21-05A

**EDICTO.** Sr. JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE GESTIÓN ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS, en los autos N°282289 caratulados "**CARRASCO COFRE NATALIA PRISCILA Y OTRO C/QUINTANA DIAZ NICOLAS AGUSTIN Y OTRO P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO**", NOTIFICA al Sr. QUINTANA DIAZ NICOLAS AGUSTIN, DNI N°40.558.640 y al Sr. QUINTANA DIAZ MAURO DAMIAN, DNI N°38.415.541, PERSONAS DE IGNORADO DOMICILIO, la siguiente resolución de fs.66:"Mendoza, 14 de abril de 2026.- VISTOS...RESULTA...CONSIDERANDO: RESUELVO:I.Hacer lugar parcialmente a la demanda instada por los Sres. Natalia Priscila Carrasco Cofre y Marcos Esteban Demian Puentes Arriagada. En consecuencia condenar a los demandados Nicolás A. Quintana Díaz y Mauro D. Quintana Díaz a pagar a la actores la suma total de PESOS CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS

**EDICTO.** Sr. JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE GESTIÓN ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, en los autos N°274.230 caratulados "**RODRIGUEZ PABLA SOFIA Y OTROS C/AMIGO JUAN SEBASTIAN P/PRESERCIÓN ADQUISITIVA**", NOTIFICA a los posibles sucesores de RAUL ALBERTO FIORETTI D.N.I.:13.533.880, PERSONAS INCIERTAS, la siguiente resolución: "Mendoza, 24 de Abril de 2026. AUTOS Y VISTOS...RESUELVO:I.APROBAR, en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida y en consecuencia, declarar que los posibles sucesores de RAUL ALBERTO FIORETTI D.N.I.:13.533.880 son PERSONAS INCIERTAS al solo y único efecto del trámite del presente juicio. II. En consecuencia, de la demanda interpuesta, córrase TRASLADO a los mismos por el término de VEINTE(20) DIAS para que comparezcan, respondan, ofrezcan prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado(artículos 21, 72 inc.III,74,75,160,209,210 del CPCCYT). III.-Notifíquese en forma edictal, por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y DIARIO "LOS ANDES"(Art.68,69 y 72 del CPCCYT-3(tres) veces, con dos(2) días de intervalo. IV.Oportunamente, dese intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno. REGISTRESE. NOTIFIQUESE JM DR. EDUARDO CASADO JUEZ. LINK DE TRASLADO: https://s.pj.m.gob.ar/dd/cpl/DOEYN51343 Ubicación:LAMADRID S/N, ESQUINA FELIX ARAUJO, DISTRITO LA BAJADA, DEPARTAMENTO DE LAVALLE, Mendoza Datos de Inscripción:ASIENTO 2115, Fs.36,Tomo.19 Departamentos de Lavalle.SIC1300435445 Titular Registrat:SEBASTIAN JUAN AMICO.DNI 3.307.409

13-05/282167/21-05A

**EDICTO.** Sr. JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE GESTIÓN ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, en los autos N°6.370, caratulados "**GIRONI JOSE ALBERTO C/SUCESORES DE OVANDO SERGIO EDUARDO Y ESCUDO SEGUROS S.A. P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO**"-hace saber Sr.JUAN MARCELO OVANDO.DNI N.º25.327.318,de ignorado domicilio,que a fs.252 y 52 el,Tribunal proveyó:"Mendoza,02 de Mayo de 2020.De la demanda interpuesta-TRASLADO-a los demandados por el término de VEINTE DIAS-con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado(Arts.21,74,75 y 160 del CPCCYT). NOTIFIQUESE.Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda.Cítese en garantía ESCUDO SEGUROS S.A.para que en el plazo de DIEZ DIAS-comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley(Art.21,22,26 del CPCCYT y 118 de la Ley de Seguros).NOTIFIQUESE". "RESUELVO:I.-Aprobar la información sumaria rendida en autos y, en consecuencia, declarar que la parte demandada, Sr. JUAN MARCELO OVANDO, DNI N.º25.327.318, resulta ser de ignorado domicilio."

13-05/282166/21-05A

**EDICTO.** Sr. JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE GESTIÓN ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, en los autos N°282289 caratulados "**CARRASCO COFRE NATALIA PRISCILA Y OTRO C/QUINTANA DIAZ NICOLAS AGUSTIN Y OTRO P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO**", NOTIFICA al Sr. QUINTANA DIAZ NICOLAS AGUSTIN, DNI N°40.558.640 y al Sr. QUINTANA DIAZ MAURO DAMIAN, DNI N°38.415.541, PERSONAS DE IGNORADO DOMICILIO, la siguiente resolución de fs.66:"Mendoza, 14 de abril de 2026.- VISTOS...RESULTA...CONSIDERANDO: RESUELVO:I.Hacer lugar parcialmente a la demanda instada por los Sres. Natalia Priscila Carrasco Cofre y Marcos Esteban Demian Puentes Arriagada. En consecuencia condenar a los demandados Nicolás A. Quintana Díaz y Mauro D. Quintana Díaz a pagar a la actores la suma total de PESOS CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS

**EDICTO.** Sr. JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE GESTIÓN ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, en los autos N°274.230 caratulados "**RODRIGUEZ PABLA SOFIA Y OTROS C/AMIGO JUAN SEBASTIAN P/PRESERCIÓN ADQUISITIVA**", NOTIFICA a los posibles sucesores de RAUL ALBERTO FIORETTI D.N.I.:13.533.880, PERSONAS INCIERTAS, la siguiente resolución: "Mendoza, 24 de Abril de 2026. AUTOS Y VISTOS...RESUELVO:I.APROBAR, en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida y en consecuencia, declarar que los posibles sucesores de RAUL ALBERTO FIORETTI D.N.I.:13.533.880 son PERSONAS INCIERTAS al solo y único efecto del trámite del presente juicio. II. En consecuencia, de la demanda interpuesta, córrase TRASLADO a los mismos por el término de VEINTE(20) DIAS para que comparezcan, respondan, ofrezcan prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado(artículos 21, 72 inc.III,74,75,160,209,210 del CPCCYT). III.-Notifíquese en forma edictal, por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y DIARIO "LOS ANDES"(Art.68,69 y 72 del CPCCYT-3(tres) veces, con dos(2) días de intervalo. IV.Oportunamente, dese intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno. REGISTRESE. NOTIFIQUESE JM DR. EDUARDO CASADO JUEZ. LINK DE TRASLADO: https://s.pj.m.gob.ar/dd/cpl/DOEYN51343 Ubicación:LAMADRID S/N, ESQUINA FELIX ARAUJO, DISTRITO LA BAJADA, DEPARTAMENTO DE LAVALLE, Mendoza Datos de Inscripción:ASIENTO 2115, Fs.36,Tomo.19 Departamentos de Lavalle.SIC1300435445 Titular Registrat:SEBASTIAN JUAN AMICO.DNI 3.307.409

13-05/282166/21-05A

## EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

VEINTIDÓS(\$5.185.922.-) \$5.135.922para el Sr. Puentes y \$50.000 para la Sra. Carrasco- en el plazo de DIEZ DIAS de quedar firme la presente con más los intereses legales conforme lo dispuesto en los considerandos precedentes y hasta la fecha de su efectivo pago. II.Hacer extensiva la condena referida en el punto II a la compañía de seguros CAJA DE SEGUROS S.A. en los términos y condiciones del seguro conforme a la póliza actualizada al momento de pago. III.Imponer las costas del proceso a la parte demandada y citada en garantía por lo que se admite y a la parte actora por lo que se rechaza conforme lo expuesto en los considerandos(art.35 y 36 CPCCYT). IV. Regular los honorarios correspondientes según la intervención en el proceso por lo que se admite, a los Dres. Lorena Ciclotto en la suma de pesos quinientos dieciocho mil quinientos noventa y dos con 20/100(\$518.592,20.-); María Virginia Gatica en la suma de pesos un millón treinta y siete mil ciento ochenta y cuatro con 40/100(\$1.037.184,40.-); Alejandra Lanci en la suma de pesos ochocientos cuarenta y siete mil treinta y tres con 95/100(\$847.033,95.-) y Leandro Nicolás Lanci en la suma de pesos doscientos cuarenta y dos mil nueve con 70/100(\$242.009,70.-) sin perjuicio de IVA y complementarios en caso de corresponder(art.2,3 y 31 Ley 9131 y art.33 CPCCYT). V.Regular los honorarios correspondientes según la intervención en el proceso por lo que se rechaza la demanda a los Dres. Lorena Ciclotto en la suma de pesos trescientos un mil(\$301.000.-); María Virginia Gatica en la suma de pesos seiscientos dos mil(\$602.000.-); Alejandra Lanci en la suma de pesos un millón cuatrocientos tres mil trescientos treinta y tres con 40/100(\$1.003.333,40.-) y Leandro Nicolás Lanci en la suma de pesos doscientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y seis con 70/100(\$286.666,70.-) sin perjuicio del IVA y complementarios en caso de corresponder(art.2,3, y 31 Ley 9131 y art.33 CPCCYT). VI.Regular los honorarios correspondientes a los peritos Dr.Javier Torrecilla e Ingeniero Electromecánico Enrique Gabriel Riba en la suma de pesos ciento noventa y tres mil trescientos setenta y uno(\$193.371.-) para cada uno de ellos(art.184 CPCCYT).NOTIFIQUESE. Dra.MARCELA LUJAN"CPCCYT.(...)gvr.Fdo.-Dra. Roxana Alamo. Jueza

13-05/282173/13-05

**EDICTO.** Dr.Juan Dario Penisse-Juez del Primer Tribunal de Gestión Judicial Asociada de la 1ªCircunscripción Judicial de los autos N°2866631 caratulados "**DI ROCCO FABRICO GASTON C/SUAREZ MARIA BEATRIZ Y SUAREZ CELIA EDITH P/PRESERCIÓN ADQUISITIVA**", NOTIFICA al Sr.ENRIQUE ALBERTO FONOLLA DNI:24.917.638, de ignorado domicilio. A fs.93 resolvió:"Mendoza, 27 de Abril de 2026. VISTOS Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I- Declarar al Sr.ENRIQUE ALBERTO FONOLLA DNI: 24.917.638 persona de domicilio ignorado. II- Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del Código Procesal Civil. III-Oportunamente dese la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda.REGISTRESE. NOTIFIQUESE. PUBLIQUESE. PF. DR. JUAN DARIO PENISSE-JUEZ"A fs.15:"Mendoza, 10 de Septiembre de 2020. Proveyendo Escrito ID. N°BLUPE72032: Téngase presente las constancias de exención de pago de impuestos de sellos emitada por ATM...II-Oportunamente, de la demanda interpuesta, TRASLADO al titular registral por el término de VEINTE(20) DIAS para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado(artículos 21, 72 inc.III,74,75,160,209,210 del CPCCYT). Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad. Dispóngase la ANOTACIÓN DE LITIS del presente proceso, respecto del inmueble objeto de autos, inscripto en la Matricula 78.286/03,debiendo librarse por medio del correspondiente formulario 8(art.1905 último párrafo del CCyC). Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en Monseñor Maresma 1056(Lote N°25Manzana N). 1 El Zapallar, Las Heras,Mendoza, por edictos a publicarse en Boletín Oficial y Diario Uno por CINCO(5) VECES en forma alterada(art.209 ap II inc.a) CPCCYT. Asimismo, publíquese en las páginas web del Poder Judicial y del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción, en caso de encontrarse disponibles dichas páginas(art.72 inc.II del CPCCYT)... PF Dr.JUAN DARIO PENISSE-JueZ

07-05/282080/15-05A

**EDICTO.** TERCER JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE RIVADAVIA, MENDOZA, en autos Nro.45978, caratulados:"**RAMIREZ JUANA DEL CARMEN C/GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA P/PRESERCIÓN ADQUISITIVA**".CITA a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble ubicado en calle Mariano Moreno N°748,Distrito Ciudad,Departamento Rivadavia, Mendoza,con una superficie según plano de mensura de 407,02m2.-Datos identificatorios:Nomenclatura Catastral 10-01- 01-0004-000005-0000-0, Padrón Rentas ATM 60-00021-3 y Padrón Municipal 1191.Antecedente dominial:mayor superficie inscripta al N°2986,fs.147,del Tomo.24 de Rivadavia,a nombre de María Luisa Yoben deZuloaga.Colindantes:Norte con calle Mariano Moreno,Sur con Martínez Milán Gregorio;Este con Ángel Mauricio Guevara y otros; y Oeste con Lual S.A.para que comparezcan,respondan y constituyan domicilio legal y procesal electrónico en el término de VEINTE DIAS-de noticiados, bajo apercibimiento de Ley(Arts.21,74,75, y 209 del C.P.C.C.T.).Fdo. Dra.García, Natalia Lourdes.-Juez

11-05/282133/21-05

**EDICTO.** TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA DE PAZ DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, en los autos N°6.370, caratulados "**GIRONI JOSE ALBERTO C/SUCESORES DE OVANDO SERGIO EDUARDO Y ESCUDO SEGUROS S.A. P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO**"-hace saber Sr.JUAN MARCELO OVANDO.DNI N.º25.327.318,de ignorado domicilio,que a fs.252 y 52 el,Tribunal proveyó:"Mendoza,02 de Mayo de 2020.De la demanda interpuesta-TRASLADO-a los demandados por el término de VEINTE DIAS-con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado(Arts.21,74,75 y 160 del CPCCYT). NOTIFIQUESE.Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda.Cítese en garantía ESCUDO SEGUROS S.A.para que en el plazo de DIEZ DIAS-comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley(Art.21,22,26 del CPCCYT y 118 de la Ley de Seguros).NOTIFIQUESE". "RESUELVO:I.-Aprobar la información sumaria rendida en autos y, en consecuencia, declarar que la parte demandada, Sr. JUAN MARCELO OVANDO, DNI N.º25.327.318, resulta ser de ignorado domicilio."



EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

EDICTO Tercer Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. CUIJ: 13-08042049-2 (011903-1023387), caratulados: HEREDIA WALTER ABDON P/ CONCURSO CONSUMIDOR DIGITAL. Se hace saber: 1) En fecha 16/04/2026 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente al Sr. WALTER ABDON HEREDIA, DNI Nº 14.783.439, CUIL Nº 20-14783439-0, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT; 2) fecha de presentación: 20/02/2026. 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 17/06/2026 (arts. 363 y 364 CPCCT); 6) los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 01/07/2026 (art. 366 CPCCT); 7) se fija audiencia de conciliación para el día 15/09/2026 a las 11:00 hs. La concursada y los acreedores deberán manifestar su voluntad de comparecer con DOS DÍAS de anticipación a la fecha de audiencia, denunciando correo electrónico y teléfono celular a través del portal MEED, bajo apercibimiento del art. 370CPCCT. La audiencia será celebrada de modo no presencial mediante la plataforma MICROSOFT-TEAMS. Fdo. Dr. Pablo González Masanes, Juez. 12/05/110712/18/05/2026

EDICTO Tercer Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. CUIJ: 13-08041999-0 (011903-1023386), caratulados: OROZCO JUAN MANUEL P/ CONCURSO CONSUMIDOR DIGITAL. Se hace saber: 1) En fecha 16/04/2026 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente al Sr. JUAN MANUEL OROZCO, DNI Nº 11.852.471, CUIL Nº 20-11852471-4, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT; 2) fecha de presentación: 20/02/2026. 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 17/06/2026 (arts. 363 y 364 CPCCT); 6) los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 01/07/2026 (art. 366 CPCCT); 7) se fija audiencia de conciliación para el día 15/09/2026 a las 10:00 hs. La concursada y los acreedores deberán manifestar su voluntad de comparecer con DOS DÍAS de anticipación a la fecha de audiencia, denunciando correo electrónico y teléfono celular a través del portal MEED, bajo apercibimiento del art. 370CPCCT. La audiencia será celebrada de modo no presencial mediante la plataforma MICROSOFT-TEAMS. Fdo. Dr. Pablo González Masanes, Juez. 13/05/110719/19/05/2026

EDICTO TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL TUNUYAN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL EN AUTOS Nº 27331 CARATULADOS "PONCE ANA MARIA EN SU CARÁCTER DE ÚNICA HEREDERA Y ADMINISTRADORA DEFINITIVA DE LA SUCESIÓN DE SILVA EDUARDO HUMBERTO P/CPC ANTERIOR-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA-el Tribunal a fs.85, dictó la siguiente providencia:Mendoza,16 de diciembre de 2.025... Cfítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir,sito en calle Belgrano s/n esquina Godoy Cruz s/n,departamento Tunuyan,titular registral.COMPANÍA DE

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

ORGANIZACIONES Y MANDATOS DE TIERRAS Y AFINES C.O.M.E.T.A.de Responsabilidad Limitada, cuya inscripción en el Registro de la Propiedad es:1º Inscripción al no.3607 Fs.13 Tº21 de Tunuyan, Fecha inscripción 02/12/1949 Fecha de escritura:7/09/1949, Nomenclatura catastral nº15-01-05- 0029- 000013-0000-7, Padrón de Rentas Nº65-41164- 7, Padrón Municipal:4491 Superficie según título:5,511,11m2 y según mensura 588,37m2,cuyos límites perimetrales son:Sur:con Pablo Orozco en 26,40m; Norte:con calle Manuel Belgrano en 25,54m.;Este:con calle Godoy Cruz en 22,50m y al Oeste:con Eriberto Ponce en 22,80mt.publicándose edictos en.Boletín Oficial y DIARIO LOS ANDES por cinco días en forma alternada.Fdo. Dra.Paola Loschiarvo,Juez. 30-04/282029/13-05-05A

Legales MENSURAS

EDICTO. Ingeniero Agrimensor GUILLELMO NOTTI mensurará 471,70, propiedad FABIAN GONZALO GONZALES y otros, Ubicación: 647, La Puntilla,Luján de Cuyo,Mayo, 20 Hora 8. Expediente 2026-03557204-GDEMZA-DGCAT ATM. 13-05/282184/15-05

EDICTO Agrimensor Alfredo Gomez mensura, unifica y fracciona, 2 propiedades: Título 1: 1 ha. 2171.00 m2, Título 2: 2 ha. 1486.45 m2; propietario: MANUEL PERULAN. Ubicación: calle Severo del Castillo s/nº costado oeste a 150 m al norte de callejón Valdivieso, Puente de Hierro, Guaymallén. EE-21603-2026, Mayo 18, hora 9:00. 11/05/FM73496/13/05/2026

EDICTO Agrimensor Gimenez Juan mensurará 263 m2 aproximadamente, para gestión de Título Supletorio, Ley 14.159 y modificatorias, propiedad de FELIX ALEJANDRO RODRIGUEZ E HIJOS S.R.L., pretendida por GOMEZ VICTOR ROLANDO, ubicada en intersección de calle Bartolomé Mitre, esquina calle 25 de Mayo, esquina Sur, Ciudad, Tupungato. Límites: Nor-Oeste: calle 25 de Mayo; Nor-Este: calle Bartolomé Mitre, Sur-Este: con Lemos Pablo Martín, Sur-Oeste: con Gomez Margarita Reina y Hurtado Alberto. EX-2026-03360615-GDEMZA-DGCAT.ATM. Mayo 19, 18:45 Horas. 11/05/FM73498/13/05/2026

EDICTO Agrimensor Javier Oyhenart mensurará Parte de Mayor Extensión 24 ha. aproximadamente, propiedad PROVINCIA DE MENDOZA, ubicada Ruta Provincial Nº 89 S/Nº a 400,47 metros al Este de calle Los Corrales, costado Sur, Las Vegas, Potrerillos, Luján de Cuyo, Mendoza. EE-31228-2026, Mayo 20, Hora 18:00. 13/05/FM73509/15/05/2026

EDICTO Agrimensor Juan Carlos Ferlaza, mensurará 624.00 m2. Propietario MIGUEL APORTA, Gestión (Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58 y modificatorias. Pretendiente EDUARDO GUSTAVO CABRERA, PAOLA ELIZABETH CABRERA y YEMINA MAGALI CABRERA. Córdoba Nº 379, Ciudad, Rivadavia. Límites: Norte, Calle Córdoba; Este: Raúl Moisés Medaura, Oeste: Matías Maturano y Sur: Domingo Lemos Coria. EX-2026-01631359-GDEMZA-DGCAT.ATM. Mayo 20, hora 08:45. 13/05/FM73503/15/05/2026

EDICTO Agrimensor Juan Carlos Ferlaza, mensurará 906.05 m2. Propietario VALENTIN PEDRO DAMINATO,

EDICTOS: Mensuras

Gestión Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58 y modificatorias. Pretendiente EDUARDO GUSTAVO CABRERA, PAOLA ELIZABETH CABRERA y YEMINA MAGALI CABRERA. San Isidro 1450, Ciudad, Rivadavia. Límites: Norte y Oeste: Viñedos y Bodegas Guillermo Ronco S R L, sur: Jimena Melanie Giménez y Nelly Dina Novelli, Este: Calle San Isidro. EX- 2026-01631623-GDEMZA-DGCAT.ATM. Mayo 20, hora: 8:30. 13/05/FM73504/15/05/2026

EDICTO Agrimensor Laura Mateo mensurará 926.30 m2. Propiedad de ESTEBAN IGNACIO GALDAME, Ubicada en calle Pueyrredón Nº 648, El Resguardo, Las Heras, Mendoza. EX-2026-00788214-GDEMZA-DGCAT.ATM. Mayo 18, hora 09:00. 11/05/FM73493/13/05/2026

EDICTO Agrimensor Martín García, mensurará 585 m2, propietario RIQUELME JOSÉ ERASMO, gestión título supletorio Ley 14159 y modificatorias, pretende: Amigo Laura Rosa. Límites: norte el titular registral, sur Gobierno de la Provincia de Mendoza, este calle Villanueva, oeste Jose Erasmo, Ubicación: calle Gobernador Elias Villanueva 2456, Ciudad, Malargüe, EE-31048-2026, mayo: 18, hora:12:00. 11/05/110699/13/05/2026

EDICTO Agrimensor Norberto Monzalvo mensurará para Título Supletorio Ley 14159 Dcto. 5756/58 y sus modificatorias, aproximadamente 1337 m2 parte mayor extensión, propietario MOYANO JULIO CARLOS pretende Valeo Marcelo Leonardo . Ubicación y punto Encuentro Calle Pública a 225m al este Calle Rawson Nº3820-El Cerrito San Rafael. Límites: Norte y Oeste con mas terreno del Propietario, Sur: Calle Pública , Este: Barrio Antonio Alfredo. Mayo: 19 Hora 17. Expte. 2026-03455165-GDEMZA-DGCAT-ATM- 12/05/110708/14/05/2026

EDICTO Alfredo Rimondini, Agrimensor mensurará, obtención Título Supletorio Ley 14.159, Decreto 5756/58 y modificatorias, aproximadamente 348,47 m2, propietario OCHI JORGE CESAR, pretendida PORTE PABLO MARTIN y NACUSSI PATRICIA RAMONA, Figueroa Alcorta 843, Centro, Godoy Cruz. EX-2026-03522926-GDEMZA-DGCAT.ATM. Mayo 20, 2026, hora: 10:00. Límites: Norte: SABBATINI de CARDOZO MARIA; Sur: Heriquez Rodolfo y Hernández Angel; Este: Calle Figueroa Alcorta; Oeste: Cosolli Orlando. 13/05/FM73508/15/05/2026

EDICTO Daniel Ernesto Rubiales Ing.Agrimensor, Mensurará 9.304.03m+ (Mensura) aproximadamente. Propietaria ANTONIA CALAMANTE Viuda de Marinozzi. Pretendientes, FABIAN ALBERTO GUERRERO y MATÍAS LEANDRO COZZARI, Gestión de Mensura para Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias. Ubicada en Calle Primavera (s/n) a 173.50 mts. al Sur de Calle Belgrano (costado este) Ciudad de Junín (mismo lugar el punto de encuentro). Límites: Norte, Sur, Este: Antonia Calamante Viuda de Marinozzi, Oeste: Calle Primavera-Mayo 18. Hora: 08:00. EX-2026-02936063-GDEMZA-DGCAT.ATM. 11-05/282141/13-05

EDICTO Emiliano Martínez Aveni, Ingeniero Agrimensor, mensurará 1.761,64 m2 para Fraccionamiento, propiedad JAVIER DIAZ, Ubicados en Fracción L frente a Callejón Comunero de División Forzosa S/N con salida a calle General Juan José Viamonte 2933, Barrio Viñas de San Pedro, Chacras de Coria, Luján de Cuyo; citándose a los linderos interesa-

EDICTOS: Mensuras

dos y a condóminos del callejón comunero de división forzosa. EX-2026-02196064-GDEMZA-DGCAT.ATM. Mayo 20, 2026, Hora 9:30. 13/05/FM73505/15/05/2026

EDICTO Emiliano Martínez Aveni, Ingeniero Agrimensor, Mensurará 2.489,59 m2, para Fraccionamiento, propiedad MARÍA VIRGINIA VERDESLAGO y MARIO AGUSTÍN VERDESLAGO, Ubicados en Los Pioneros 10083, Barrio Solares de Don Américo (Fracción 41), Las Computas, Luján de Cuyo. EX-2026-03381772-GDEMZA-DGCAT.ATM. Mayo 18, 2026, Hora 17:30. 11/05/FM73492/13/05/2026

EDICTO Enrique Guerra Agrimensor, mensurará 107,90 m2, de DOMINGO DANIEL PANTE, Los Paraísos 2015, General Belgrano, Guaymallén, Mayo 18. Hora 10:00. EX-2026-03425328-GDEMZA-DGCAT.ATM. 11/05/FM73501/13/05/2026

EDICTO Enrique Guerra Agrimensor, mensurará 115,84 m2, de RUBÉN WALTER PAEZ, Carlos Ponce 430, Ciudad, Capital Mayo 18. Hora 9:30. EX-2026-03360651-GDEMZA-DGCAT.ATM. 11/05/FM73500/13/05/2026

EDICTO Enrique Guerra Agrimensor, mensurará 152,7478 m2, de ANDREA CECILIA ESCORIHUELA Y OTRA, Tiburcio Benegas 1516, Ciudad, Capital. Mayo 18. Hora 9:00. EX-2026-03359553-GDEMZA-DGCAT.ATM. 11/05/FM73499/13/05/2026

EDICTO Facundo Barroso, Ingeniero Agrimensor, mensurará 300.00m2 aproximadamente para gestión de Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58 propiedad de RICARDO VALDÉZ pretendida por ROXANA RUTH JEZABEL ZABALETA, ubicada sobre calle Washington Lemos Nº859, Dto. Ciudad, Las Heras, Mza. Límites; al Norte: Club Social y Deportivo La Cieneguita; al Sur: calle Washington Lemos; Oeste: Club Social y Deportivo La Cieneguita; Este: Lopez de D'Agostino Susana A. Mayo 19. Hora: 08:00. EX- 2026-02241130- -GDEMZA-DGCAT.ATM. 12-05/282159/14-05

EDICTO Facundo Castro, Ingeniero Agrimensor mensurará 331,21m2 de DOMINIO FIDUCIARIO: (Art.1684 del CCCN). VILLCA CAHUASIRI, Joan Yair. Belgrano (S/Nº) L 11 Mzna K, Ciudad, Maipú. Mayo 19. Hora: 16:00. EX-2026-03528514- -GDEMZA-DGCAT.ATM. 12-05/282158/14-05

EDICTO Fernando Rodolfo Yañez, Ing. Agrimensor, mensurará una superficie aproximada de 1085 m2, a nombre de FRANCISCO GABRIELLI SACAÍ. Ubicada en Calle Papá Alberto S/N, Manzana "G" Lote 3, Bº Los Solares de Gabrielli, Mayor Drummond, Luján de Cuyo. Límites Norte: Riveros Jorge Alberto y Echeveré Ana María; Sur: Gabrielli Nicolás Ángel; Este: Calle Papa Alberto; Oeste: Yvoa Osvaldo Adrián. EX- 2026-03380894-GDEMZA-DGCAT.ATM. Mayo 18, Hora 12:00. 11/05/FM73495/13/05/2026

EDICTO Francisco E. Canzonieri Ing. Agrimensor, mensurará para obtención Título Supletorio Ley 14.159 y modificatorias, aproximadamente 10.000,00 m2 propiedad de ALBERTO PEDRO DEMALDE, EUGENIO SEGUNDO DEMALDE, ALFREDO ELISEO DEMALDE y CARMEN DOMINGUEZ DE DEMALDE, pretendida por ALFREDO DANIEL GUIDOLIN. Ubicada en Calle Caballero S/Nº, a 143,91 m

EDICTOS: Mensuras

al Norte de Calle Moraleda (costado Oeste), Los Barriales, Junín. Límites NORTE: Sociedad Jose Demalde S.A., Industrial, Agrícola y Comercial, SUR: Alberto Pedro Demalde, Eugenio Segundo Demalde y Alfredo Eliseo Demalde, ESTE: Calle Caballero S/Nº y OESTE: Alberto Pedro Demalde, Eugenio Segundo Demalde y Alfredo Eliseo Demalde. EX-2026-01958901-GDEMZA-DGCAT.ATM. Mayo: 18 Hora 16:00. 11/05/110704/13/05/2026

EDICTO Ing. Agrim. Paulo Favero, mensurará 400 m2 Propiedad de SIGNORATO, Aldo Luis y SIGNORATO, Néilda María, Av. Bartolomé Mitre 427, Ciudad, San Rafael.Expte.: EX-2026-03469099-GDEMZA-DGCAT.ATM. Mayo: 18 Hora 16: 11/05/110695/13/05/2026

EDICTO Ing. Agrimensor José Cabrera mensurará 18ha 2343 m2, propiedad de OLGA TERESITA FORZANI DE CORTES, ubicada en calle Vicchi a 165m al Norte de calle Fernandez, lado Oeste, Medrano, Junin. 19 de Mayo de 2026 HORA 17:00. Expediente: EX-2026-03577013- -GDEMZA-DGCAT.ATM- 12/05/110709/14/05/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Lucas Bruno mensurará 673.08 m2, propiedad de LIDIA BEATRIZ FIDEL, ubicada en calle MAESTRA AURELIA GINES DE CANGAS, lado sur, a 114,30 m hacia el este de Calle Berutti y a 231.18 m hacia el oeste del Colector Oeste Ruta Nacional Nº40, Ciudad de Tunuyan. Mayo 20. Hora 9:00. EXPE: EX-2026-03539612- -GDEMZA-DGCAT.ATM- 13/05/110706/15/05/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Mariano Fiorrelli, mensurará 64.055,38 m2, propietario: BLANCA VIOLETA ARGUMEDO MORALES de ROSSI; Calle Núñez s/nº a 380 m al Norte de Calle Félix Araujo, costado Este, Costa de Araujo Lavalle, Mayo 20, hora 17:00. EX-2026-02255134-GDEMZA-DGCAT.ATM. 13/05/FM73510/15/05/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Mauro Damián Sánchez, mensurará 6 ha 3773,89 m2. Propietario: LARA MABEL EDITH. Ubicación: Av. Tirasso Nº 3025, El Cerrito, San Rafael. Mayo 18. Hora 15. Expediente EX-2026-03486579- 11/05/110696/13/05/2026

EDICTO Ingeniera Agrimensora Natalia Riveros, mensurará 225 m2 de QUEMAL NASRALA y AMADO JACINTO NASRALA, Pellegrini Nº897, Villa Hipódromo, Godoy Cruz. Mayo 18, hora 17:00. Expediente EX-2026-03405551-GDEMZA-DGCAT.ATM. 11/05/FM73494/13/05/2026

EDICTO Ingeniero Agrimensor Germán Fernández mensurará aproximadamente 1200 m2 para obtención de título supletorio Ley 14.159 y modificatorias propiedad de REGINA ILLARRA, pretendida por NESTOR FABIAN HUAMPAZO y MAGDALENA SILISQUE ubicado en Calle Albizuri a 60 metros al Este de Avenida Libertador, Tres Portañas, San Martín. Límites: Norte: Calle Albizuri; Sur: Club Social, Deportivo y Cultural Tres Portañas; Este: Melero Francisco; Oeste: Florencio Jesus Larota Peña. Mayo 22. Hora 11. Expediente: EX-2026-03578864- -GDEMZA-DGCAT.ATM- 13/05/110713/15/05/2026

EDICTO Ingeniero Agrimensor Jeremias Giner mensurará aproximadamente 212,00 m+ para Título Supletorio Ley Nº 14159 y modificatorias, propiedad de PEDRO CHAPERO, pretendida por ELBA ADRIANA CARRASCO, Calle Correa Saa 2475. Ge-

EDICTOS: Mensuras

neral Belgrano. Guaymallén. Norte: Calle Correa Saa, Sur: Juan Carlos Giorgio y Susana Estela Giorgio, Este: Domingo Distefano, Oeste: Luis Osvaldo Chiarello y Eduardo Roberto Alcanoni. Fecha 20 de Mayo. Hora 11. Expediente. EX-2026-03599099-GDEMZA-DGCAT.ATM- 13/05/110717/15/05/2026

EDICTO Ingeniero Agrimensor Jonathan Izquierdo mensurará 300,08 m2 de FRANCISCO RODRIGUEZ ALONSO y MARIA MANUELA PEREZ DE RODRIGUEZ ubicados en calle Domingo Faustino Sarmiento Nº 184/186, Fray Luis Beltrán, Maipú. Mayo 20, 10:00 hs. EX-2026-03600447-GDEMZA-DGCAT.ATM- 13/05/110716/15/05/2026

EDICTO Ingeniero Agrimensor José Fernando Rodríguez mensurará 299 m2 de LUIS ANTONIO GINANNESCHI. Chaco 546, Ciudad, Las Heras. EX-2026-03554839-GDEMZA-DGCAT.ATM. Mayo 20, hora 08:30. 13/05/FM73512/15/05/2026

EDICTO Ingeniero Agrimensor Mariano Rodríguez mensurará 360,50m+ propiedad MARCEROU GIORLANDO, OSVALDO CRISTIAN y MARCEROU GIORLANDO, VÍCTOR HUGO ubicada en Calle Tropero Sosa Nº 1881, Colindante al este de Garita de Seguridad, Bº Vista Oliva, Coquimbito, Maipú, Mendoza. Mayo 19. Hora: 08:30. EX- 2026-03371353- -GDEMZA-DGCAT.ATM. 12-05/282160/14-05

EDICTO Jesús Miranda Agrimensor Mensurará Unidad 2, Superficie Propia 100,86 m2, Superficie Común 669,59 m2, Porcentaje Dominio 4,17 %, Propietario COOPERATIVA DE VI-VIENDA, URBANIZACION Y SERVICIOS PUBLICOS 7 DE JULIO LIMITADA, Gestión Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, pretendiente STELLA MARIS YUMA, ubicada calle Paso del Planchon S/Nº, casa 2 Consorcio "I", Bº 7 de Julio, 10,00 metros al Este de calle 9 de Julio costado Sur, Luzuriaga, Maipú, se cita a copropietarios interesados del mencionado edificio. Mayo 19. Hora: 08:30. EX-2026-02625102- -GDEMZA-DGCAT.ATM. 12-05/282157/14-05

EDICTO Jorge Cavicholi, Ingeniero Agrimensor, mensurará 1520,99 m2 de PEDRO DIAZ y otra, Juan Manuel Fangio Nº1989, Las Tortugas, Godoy Cruz. Mayo 18. Hora: 10:00. EX-2026-03485046-GDEMZA-DGCAT.ATM. 11-05/282142/13-05

EDICTO Lucas Pagano, Ingeniero Agrimensor, mensurará 5405,07 m2 de MARCELO PEDRO RODRIGUEZ (50%) y GONZALO MARTIN RODRIGUEZ (50%) en Los Guindos Nº 7503, Capilla del Rosario, Guaymallén. Mayo 20 hora 14.15. Expediente: EX-2026-03615699- -GDEMZA-DGCAT.ATM- 13/05/110718/15/05/2026

EDICTO MARCO ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará 1000 m2 aproximadamente. TITULARES: MAGNENAT EDUARDO ALFREDO y OLGUIN OSCAR RAÚL . Ubicación: Calle SAN LORENZO Nº179, CIUDAD DE SAN RAFAEL, MZA. 20 de MAYO DE 2026; Hora: 13.15.- EX-2026-03587227-GDEMZA-DGCAT.ATM- 13/05/110711/15/05/2026

EDICTO Nelson Botta, Ingeniero Agrimensor mensurará 861,74 m2, propietario TEODORA MUÑOZ de COLMBARINI, pretendida por GABRIELA PAOLA SOLÍS y CLAUDIA EVANGELINA SAMANTA SOLÍS, gestión Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58 y modificatorias, calle Belisario Roldan o Pública 2 S/Nº, 125 m suroeste Intersección calle Pública

EDICTOS: Mensuras

1, vereda sureste, Rincón de Los Valles, Potrerillos, Luján de Cuyo. Límites: Noroeste calle Publica 2, sureste calle Pública 1, Noreste Natalia Andrea Salatino, suroeste Viviana Ana Sara Enriquez. Expediente EX-2026-03338991-GDEMZA-DGCAT.ATM. Mayo 18, hora 12:00. 11/05/FM73497/13/05/2026

EDICTO Ramón Sodero, ingeniero civil mensurará 21,00 m2, propietario ROBERTO BASILIO SANTARELLI calle Chile N 5685 Capilla del Rosario, Guaymallén Mayo: 20, hora 15. EXP -2026-03561406- GDEMZA-DGCAT-ATM.- 13/05/110714/15/05/2026

EDICTO Ricardo Alvarez Ing. Agrimensor mensurará 218,00 m2 de LORENZO MANUEL PIZARRO, Einstein 5562, Jesús Nazareno, Guaymallén. EX-2026-03468701-GDEMZA-DGCAT.ATM. Mayo 20, hora 18:00. 13/05/FM73507/15/05/2026

EDICTO Roberto Peñaloza, Agrimensor mensurará 733,83 m2 propiedad GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA (Art. 236 inc. A Código Civil y Comercial), pretendida por JOSE MANUEL LEMOS, para obtención Título Supletorio Ley 14159 Dcto. 5756/58 y modificatorias. Linderos: Norte: Calle San Francisco del Monte; Sur: Gobierno de la Provincia; Este: Meridion S.A. Calle Primitivo de la Ret; Oeste: Calle Elpidio Gonzalez, Canal Confin Desagüe de por medio, Centro, Godoy Cruz. Mayo 20, hora 08:30. EX-0024-05482156-GDEMZA-DGCAT.ATM. 13/05/FM73511/15/05/2026

EDICTO Sergio Daniel Bressan Ingeniero Agrimensor, mensurará 70.000 m2 aproximadamente propiedad de SEGUNDO OYOLA, Carril Chilivico s/n, costado Norte, 705.86 m Oeste Carril Montecaseros, Chilivico, San Martín. EX- 2026-03485090-GDEMZA-DGCAT.ATM. Mayo 20 Hora 8:00. 13/05/FM73506/15/05/2026

Polycarbonatos Servicios SALUD Varios

MASAJES DESCONTRACTURANTES y Relajantes con Reflexología.- Turnos: Gabinete. WHATSAPP/ LLAMAR:261-3749046 LUCIANA

Servicios DIVERSOS Astrología - Parapsicología

MEDIUM Mibe: Videncias. Armonización. Liberación. Solución. Problemas espirituales, físicos, familiar, sentimental. 2618103408 0 whatsapp: 2612427961.

PRO Abogados

JUBILACIONES-PENSIONES REALJUSTES. Est. Jdco. Dra. AGUSTINA MALANO MASI.4202013.San.Martín 913 1º.F.8.-De.09.00-14.00. Horas

¿ESPERAR 4 AÑOS UN MUNDIAL TE PARECE UNA ETERNIDAD? IMAGINATE SER JUAN Y ESTAR ESPERANDO HACE 4 AÑOS SER ADOPTADO HAY 1.600 NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 AÑOS QUE ESPERAN UNA FAMILIA. DONCEL CONOCÉ MÁS EN doncel.org.ar CONSEJO PARTICIPATIVO ARGENTINO



**SOLIDARIDAD.** Cinco mujeres confeccionan por año cientos de sacos y mantas para bebés internados en maternidades públicas de Mendoza. Compran la lana de su bolsillo, tejen y donan las prendas.

# Mi primer saquito.

## Cuando la pasión por ayudar es un cobijo

**Enrique Pfaab**

Especial para Los Andes

Hay gestos que parecen pequeños, casi silenciosos, pero que terminan construyendo historias enormes. Un grupo de mujeres sentadas con agujas y ovillos puede no llamar demasiado la atención. Sin embargo, detrás de cada punto tejido hay horas de trabajo, conversaciones, paciencia y una idea simple: que ningún recién nacido salga de un hospital sin abrigo.

Eso ocurre desde hace diez años con "Mi primer saquito", un proyecto solidario mendocino que confecciona prendas para bebés recién nacidos y que realizó una nueva entrega en estos días al servicio de Neonatología del Hospital Perrupato, en San Martín.

Este año, la donación incluyó 50 saquitos tejidos y 20 mantas destinadas a los pequeños pacientes de este hospital. Pero detrás de esas cifras hay una década completa de trabajo sostenido.

El grupo está integrado actualmente por Estela Vela, Norma Vera, Alicia Dragonetti, Ana María García y Susana Pascual, una de las impulsoras de la iniciativa y quien recuerda cómo todo comenzó. "Este año cumplimos diez años de entregas", cuenta Susana. Y enseguida retrocede en el tiempo para reconstruir el origen de la propuesta. "Comenzamos en el Hospital Carrillo, que en ese momento tenía maternidad. Empezamos dos personas y después se fueron agregando otras señoras hasta formar el grupo que somos hoy", relata.

La idea nació poco después de su jubilación. Lejos de pensar en descansar, Susana sintió la necesidad de hacer algo que tuviera un impacto concreto. "Surgió de mí. Apenas me jubilé dije: 'Tengo que hacer algo que sea útil, que me guste y que sirva'. No quería empezar una actividad sólo para entretenerme. Quería devolverle a la sociedad todo lo que me había brindado", explica.

Ese impulso personal encontró rápidamente compañía. Estela Vela fue la primera en sumarse. "Apenas me vio tejiendo me preguntó qué estaba haciendo. Se interesó y empezó también", recuerda Susana. Con el tiempo se incorporaron otras mujeres y el proyecto fue creciendo. Actualmente confeccionan alrededor de 300 saquitos anuales, además de mantas y otras prendas para recién nacidos. Todo el trabajo es artesanal y completamente voluntario.

Las tejedoras compran la lana con dinero propio. Aunque en



**SOLIDARIAS.** Las tejedoras voluntarias que crean abrigos para los recién nacidos del Hospital Perrupato.

ocasiones han recibido algunas donaciones, aseguran que la mayor parte de los materiales sale de sus propios bolsillos. "En algún momento recibimos una o dos madejas, pero es muy poco en relación a toda la lana que usamos durante el año", explica Susana.

La elección del material tampoco es casual. Cada prenda está pensada especialmente para bebés recién nacidos, muchos de ellos internados en neonatología. "Son saquitos tejidos con lanas nuevas e hipoalérgicas. Cuidamos que no tengan pelusas, que no piquen, que no les hagan mal a los bebés. Tratamos de pensar todo como si fuera para nuestros propios nietos", dice.

Los detalles también forman parte del trabajo: botones nuevos, terminaciones prolijas, distintos puntos y diseños. No hay producción en serie ni automatización posible. Cada prenda pasa por varias manos y por muchas horas de dedicación. La dinámica del grupo es casi permanente. Apenas realizan una entrega, comienzan a preparar la del año siguiente.

"Compramos la lana una vez al año y empezamos a tejer. Apenas hacemos las entregas, comenzamos nuevamente para el próximo invierno", cuenta. Las prendas son distribuidas generalmente en mayo, cuando empiezan los primeros fríos fuertes en Mendoza. Actualmente las entregas se realizan en el Lagomaggiore, el Paroissien, el Perrupato y el Scaravelli, de Tunuyán.

Antes también colaboraban con el Hospital Carrillo, pero dejaron de hacerlo cuando la institución dejó de contar con mater-



**TODO LISTO.** Las voluntarias, con su trabajo recién terminado.

nidad. Este año evaluaron sumar al Hospital Saporiti, de Rivadavia, aunque la incertidumbre por la continuidad de su maternidad modificó los planes. "Teníamos pensado agregar el Saporiti, pero como están con el conflicto sobre si sigue o no la maternidad, preferimos esperar hasta que se resuelva", explica Susana. La distribución de los saquitos se adapta a las necesidades de cada hospital. Los centros con mayor cantidad de nacimientos reciben más prendas.

"Llevamos más cantidad al Lagomaggiore y al Paroissien porque son las maternidades más grandes de Mendoza. En Tunuyán y San Martín entregamos un poco menos, pero colaboramos todos los años", señala. No hay subsidios, estructuras formales

**Quienes quieran sumarse a esta propuesta pueden contactar a Susana al siguiente celular: 2615 05-5114.**

ni financiamiento externo importante. Tampoco oficinas ni horarios. El trabajo ocurre en la cotidianeidad.

"Vamos a la peluquería y llevamos el tejido. Vamos al médico y seguimos tejiendo en la sala de espera. Estamos permanentemente atentas a esta actividad", describe Susana.

La imagen resume bastante bien el espíritu del grupo: mujeres que incorporaron el tejido solidario a la vida diaria, transformándolo en una tarea constante.

Pero además del aporte concreto a los hospitales, el proyecto fue generando algo más profundo: vínculos. En las maternidades, aseguran, siempre fueron recibidas con agradecimiento.

"Nos reciben muy contentos y súper agradecidos. Sabemos que es un granito de arena frente a todos los gastos enormes que tiene una maternidad, pero es lo que podemos hacer y nos sentimos orgullosas", afirma.

Con el paso de los años comenzaron también a recibir devoluciones de las familias y del personal hospitalario. Fotos de

bebés usando los saquitos, mensajes y recuerdos que fueron guardando casi como un archivo afectivo de la iniciativa.

"Después que los hospitales empiezan a entregar los saquitos, nos mandan fotos de los bebés. Tenemos imágenes de ahora y también de años anteriores. Eso es lo que realmente nos llena de satisfacción", cuenta.

La experiencia también tuvo un impacto inesperado en las propias tejedoras. Lo que comenzó como una acción solidaria terminó convirtiéndose además en un espacio de encuentro, compañía y bienestar personal.

"El hecho de estar contando vueltas, contando puntos, haciendo distintos diseños para que los saquitos sean más bonitos, también nos ayuda muchísimo a nosotras mismas", explica Susana. La práctica del tejido, repetitiva y minuciosa, funciona además como una rutina compartida que organiza el tiempo y fortalece amistades.

Por eso, lejos de pensar en cerrar el grupo después de una década, las integrantes buscan sumar nuevas personas.

"Si a alguien le interesa incorporarse, sería muy lindo. Es algo muy satisfactorio y además nos hace muy bien", sostiene. El grupo, aclara Susana, mantiene la misma energía del primer día.

"Todos los años es el mismo entusiasmo. Es increíble porque no bajamos la guardia ni un segundo", dice.

Esa constancia probablemente sea uno de los rasgos más llamativos de "Mi primer saquito". En tiempos donde muchas iniciativas solidarias aparecen de manera esporádica o dependen de campañas puntuales, ellas sostuvieron durante diez años una tarea silenciosa, regular y completamente artesanal.

Cada invierno, cientos de bebés mendocinos reciben uno de esos pequeños abrigos tejidos a mano. Muchos padres probablemente nunca lleguen a conocer personalmente a quienes los confeccionaron. Quizás sólo sepan que alguien dedicó tiempo y cuidado para preparar esa prenda. Pero justamente ahí parece estar el sentido profundo del proyecto: en la idea de acompañar uno de los momentos más sensibles de la vida sin esperar nada a cambio.

Mientras en los hospitales las mantas y los saquitos empiezan a circular entre cunas y neonatologías, las agujas ya volvieron a moverse. Porque para ellas la tarea nunca termina. Apenas entregan una tanda, empieza inmediatamente la siguiente.

FOTOS: GENTILEZA